

## SUCESO SENSACIONAL EN PARIS

## La trágica muerte de M. Gastón Calmette

Se ha solucionado la crisis y ya no es ministro Caillaux.—En los bulevares siguen las manifestaciones y los disturbios. Gran escándalo en la Cámara francesa.—Violentos ataques contra Monis y Caillaux.—La cuestión Rochette, resucitada.

Información telefónica de nuestro redactor Sr. Bonnat.

## Diligencias judiciales.

PARIS. Esta mañana, el procurador de la República, el director de la Policía judicial y el comisario de Policía del *faubourg Montmartre* han estado en la redacción de *Le Figaro* realizando diligencias judiciales.

El despacho de Calmette está igual que quedó en el momento de la tragedia.

## Prisiones.

En las manifestaciones de anoche, la Policía detuvo a treinta y cuatro personas que pedían la cabeza de madame Caillaux y alborotaban mucho.

Dos fueron presas frente a *Le Figaro*. Dos en la plaza de la Opera.

Y tres delante del ministerio de Hacienda.

## Precauciones.

PARIS. Para que no se repitan sucesos como los de anoche, la Policía ha adoptado grandes precauciones.

Retenes numerosos custodian el ministerio de Hacienda y los demás ministerios.

El orden es perfecto en París a la hora en que telefono.

## Caillaux no ha ido a su casa.

M. Caillaux no ha pasado la noche en su casa ni en el ministerio de Hacienda.

Ha dormido en casa de un amigo íntimo.

## Mme. Caillaux, tranquila.

Madame Caillaux ha pasado la noche tranquila en su celda de la prisión de San Lázaro.

En los alrededores de ésta ha habido constantemente grupos de curiosos.

## Doumergue y Poincaré.

PARIS. Esta mañana, a las nueve y quinta, el Presidente del Consejo, Doumergue, ha ido al Eliseo.

Inmediatamente fué recibido por M. Poincaré.

Ambos hablaron durante media hora. Ignórase de qué trataron; pero se asegura que estudiaron las consecuencias probables del acto de madame Caillaux.

## Viendo el cadáver.

Esta mañana, desde muy temprano, numerosas personalidades fueron en visita a la Casa de Salud del doctor Hartman, donde ha expirado M. Gastón Calmette.

Sólo se permitió la entrada a los redactores de *Le Figaro* y a MM. Klotz y Barthou.

## La autopsia.

A las diez de la mañana ha sido practicada la autopsia al cadáver de M. Calmette.

Aún no se sabe cuándo será celebrado el entierro.

## En la Cámara.

La sesión de la Cámara de Diputados ha comenzado hoy a la hora de costumbre.

No se hablaba de otra cosa que de la tragedia de ayer.

Insistese que ocuparán la cartera de Hacienda Malvy, Noulens, Clementel ó Renoult.

Y se asegura también que el Gobierno Doumergue caerá en breve.

## Mme. Caillaux en la prisión.

PARIS. La prohibición para ver a madame Caillaux, que continúa en la prisión de San Lázaro, es hoy muy rigurosa.

A nadie se le permitió la entrada.

A las once y treinta se sirvió a Mme. Caillaux un almuerzo que le fué traído de un restaurant situado en el boulevard Strasburgo.

A las doce comenzó a circular el rumor de que Mme. Caillaux había intentado suicidarse.

La noticia era falsa en absoluto, y no se ha podido averiguar cuál es su origen.

## La mañana de Caillaux.

En el ministerio de Hacienda se asegura que Mme. Caillaux escribió ayer tarde una carta a su esposo en la que le decía:

«Voy a hacerte justicia.»

Esta carta no llegó a poder del ministro hasta esta mañana.

Caillaux, hoy por la mañana, demandó y obtuvo permiso para hablar con su esposa.

Cuando llegó el ministro a la prisión de San Lázaro había frente al edificio unas dos mil personas.

Celebraron los dos esposos una breve entrevista, al cabo de la cual M. Caillaux volvió a salir en el mismo automóvil que allí le había conducido.

A las 12.45 volvió en el mismo carruaje.

Le acompañaban una muchachita de diez años y dos amigos.

Uno de éstos llevaba en la mano una maleta, que contenía algunas ropas para madame Caillaux.

Al descender del automóvil el ministro, un hombre le miró fijamente, y después de cerciorarse de que efectivamente era el ministro de Hacienda, comenzó a silbar estrepitosamente.

Caillaux le miró furioso; pero logró do-

minarse y penetró en la prisión sin que ocurrieran más incidentes.

Salió a las 3.25 de la tarde.

En lugar de utilizar el automóvil, pidió un coche de plaza, que entró en el patio de la prisión.

En esta forma, Caillaux pasó inadvertido ante la muchedumbre que seguía estacionada en la calle.

## Palabras de M. Caillaux.

Un periódico asegura hoy que M. Caillaux, encontrándose anoche en la Comisaría, exclamó ante los amigos que le rodeaban:

—Lamento muchísimo lo que ha ocurrido; pero yo no puedo desaprobar lo que ha hecho mi esposa.

También se dice que cuando M. Caillaux salía de la Comisaría, exclamó, dirigiéndose a un guardia que le miraba sin saludarle:

—¡Bien podía usted saludar!

El agente, entonces, le saludó militarmente.

## ¿Se retira Caillaux?

M. Caillaux estuvo esta mañana, a primera hora, en el ministerio de Hacienda.

Allí recibió a numerosos amigos, con los que estuvo conversando largo rato.

También acudieron algunos elevados personajes de la situación.

Al medio día se aseguraba que M. Caillaux había manifestado sus propósitos de retirarse de la vida política, renunciando incluso a presentar su candidatura en las elecciones próximas.

Sus amigos confían, sin embargo, en que con las gestiones que piensan hacer lograrán que el ministro dimisionario desista de tales propósitos.

## Las diligencias de hoy.

Esta mañana, como he anticipado, se practicó la autopsia al cadáver de Calmette.

Por esta diligencia se comprobó que las tres heridas eran mortales, y sobre toda una de ellas, que la atravesaba el recto.

El juez no ha interrogado hoy de nuevo a Mme. Caillaux.

## ¿Será Labori?

Mme. Caillaux manifestó deseos de que se encargara de su defensa el célebre criminalista M. Enrique Robert.

Pero éste, que era gran amigo de Calmette, se ha negado a encargarse del asunto.

Ahora se asegura que el defensor de madame Caillaux será Labori.

## Manifestaciones, cargas y detenciones.

Esta mañana, por orden del prefecto de Policía, se adoptaron grandes medidas de precaución.

En los cuarteles estaba preparado para salir a la calle al primer aviso un escuadrón.

Otro estaba preparado en el patio del Tribunal de Justicia.

En los alrededores de la Cámara hubo, durante toda la mañana, gran gentío, que comentaba con gran excitación el suceso.

La excitación era mayor todavía en el Barrio Latino.

A las diez de la mañana, cuando salieron de la clase de Economía Política los alumnos del segundo curso de Derecho, organizaron una manifestación, dando gritos de «¡Abajo Caillaux!», «¡Caillaux, asesino!» y otros semejantes.

Pronto se unieron a estos estudiantes los de otros grupos y Facultades.

La manifestación, que engrosó rápidamente, se dirigió hacia el boulevard San Miguel, con propósito de situarse frente a la Cámara.

Pero la Policía salió al encuentro de los manifestantes y hubo dos colisiones que duraron breves minutos.

La segunda de ellas tuvo lugar en el boulevard San Germán, en el que los manifestantes habían vuelto a reunirse.

Se practicaron 27 detenciones.

Uno de los grupos disueltos atravesó los puentes y se dirigió hacia la redacción de *Le Figaro*, sin cesar en los gritos de «¡Caillaux a la cárcel!», «¡Caillaux, asesino!», y otros.

Nuevamente tuvo que cargar la Policía, hasta lograr que los manifestantes se disolvieran.

Se hicieron 11 detenciones más.

A las dos de la tarde, un numeroso grupo, formado por unos 300 manifestantes, se reunió en el alto de Montmartre.

Después de nuevas cargas dadas frente a la iglesia de la Trinidad, terminó la manifestación.

Fueron detenidos otros dos individuos.

## Una carta violenta.

El diputado por Versalles, M. Thalámás, ha leído a sus amigos, en los pasillos de la Cámara, la copia de una carta que ha dirigido a Mme. Caillaux, felicitándola.

Es una carta escrita en términos violentísimos contra la Prensa, a la que califica de inmundicia.

## Solución de la crisis.

La crisis parcial a que ha dado lugar el drama de *«Le Figaro»* ha quedado resuelto.

Paras al ministerio de Hacienda M. Renoult, actual ministro del Interior.

Al del Interior, M. Malvy, actual ministro de Comercio.

Y al de Comercio, el actual subsecretario del Interior, M. Peret.

## En la Cámara.

En los pasillos de la Cámara reinaba hoy extraordinaria agitación.

Ante la Cámara había estacionado gran gentío.

Al abrirse la sesión, el Presidente pronunció breves palabras para manifestar que el diputado Delhaye había depositado la siguiente proposición:

«La Cámara, emocionada por el atentado cometido esta noche para detener, por confesión de su autor, ciertas divulgaciones de naturaleza tal que agravaban presunciones de cohecho formuladas contra un magistrado que obraba por orden, invita al Gobierno a destituir a este magistrado ó a ponerlo en situación de perseguir a sus acusadores.»

El citado diputado decía en los pasillos que estaba dispuesto a defender su proposición.

## La cartera de Calmette.

Algún periódico ha dicho hoy que al ser asesinado M. Calmette había desaparecido de su despacho la cartera en que guardaba documentos contra M. Caillaux, cuya publicación había anunciado.

En *«Le Figaro»* han dicho que la noticia es inexacta.

—La recogimos—han dicho—y esta en sitio seguro.

## El cadáver de Calmette.

El cadáver de Calmette ha sido velado durante toda la noche por su madre y su hijo.

Más desórdenes.—Cargas y detenciones.

PARIS. Esta noche se han reproducido las manifestaciones hostiles a M. Caillaux; pero con caracteres de mayor gravedad que las anteriores.

Un grupo de *camelots* se reunió a las nueve de la noche en la plaza de la Opera, dando gritos de «¡Caillaux, asesino!»

Pronto surgió una manifestación numerosa, que secundó estos gritos.

Las fuerzas que estaban preparadas en previsión de que ocurrieran sucesos, acudieron inmediatamente y cargaron sobre los manifestantes.

Estos, en un principio, ofrecieron alguna resistencia.

Pero después, cuando les atacaron los guardias de la Paz y fuerzas de Caballería de la Guardia Republicana, se disolvieron.

Sin embargo, no se restableció la tranquilidad.

Pocos minutos después, frente al café Cardinal, ocurrieron desórdenes más graves todavía.

Un individuo subió sobre una mesa, y desde allí dirigió una arenga a los circunstantes.

Estos aumentaron con gran rapidez, y no tardaron en surgir de nuevo los gritos de «¡Caillaux, asesino!»

Los guardias atacaron esta vez con gran energía.

El público huyó, replegándose en la terraza.

Pero como los guardias llegaron también hasta allí, se entabló una verdadera batalla campal.

Los manifestantes se defendieron a palos y botellazos, a los que los guardias contestaban a sablazo limpio.

Todo quedó destruido en la terraza: servicios, mesas, etc.

Se hicieron numerosas detenciones.

Los manifestantes salieron huyendo del café; pero no por esto desistieron de sus propósitos de hacer manifestaciones hostiles a M. Caillaux.

Poco después iban surgiendo grupos por los bulevares, al consabido grito de «¡Caillaux, asesino!»

Nuevamente acudió la fuerza pública, hubo cargas otra vez, y otras 50 personas quedaron detenidas en manos de los agentes.

Algunos de los detenidos lo fueron por haberseles visto esgrimiendo armas de diferentes clases.

La manifestación disolvióse por el momento para rehacerse poco después.

Muchos cientos de personas recorrieron los bulevares, llegando hasta frente a *Le Matin*.

Allí surgieron de nuevo los guardias y dieron más cargas, hasta lograr disolver a los alborotadores.

Y en esta forma continuaron los incidentes sin interrupción hasta bien entrada la noche.

Los detenidos son muy numerosos.

## El cadáver de Calmette.

PARIS. El cadáver de Gastón Calmette fué colocado esta tarde en el féretro.

Luego en un furgón de las Pompas Fúnebres fué trasladado a la iglesia de San Francisco de Sales.

Allí quedó depositado, y lo estará hasta el viernes próximo, en que al medio día tendrán lugar unas solemnísimas honras fúnebres.

## La familia de Calmette.

La familia de Gastón Calmette se ha negado hoy a recibir a las numerosísimas visitas que han acudido a hacer presente su pesar.

Únicamente han visitado a la viuda los literatos Alfredo Capús y Roberto de Flers.

Con la viuda y el hijo de Calmette, llamado Eduardo, permanece también su hermano, que es médico.

## Labori y Mme. Caillaux.

El abogado Labori ha visitado en la prisión de San Lázaro, como defensor, a madame Caillaux.

Ha celebrado con ella una larga conferencia.

## Monis no ha dimitido.

A última hora circuló esta noche la noticia de que el ministro de Marina, M. Monis, había presentado la dimisión a consecuencia del debate habido en la Cámara, que luego detallaré.

La noticia es absolutamente falsa.

## La carta de M. Thasamás.

Como ya he anticipado en mi anterior conferencia, en la Cámara fué comentada esta tarde con indignación una carta que M. Thalámás, diputado por Versalles, envió a madame Caillaux, y de la cual leyó una copia en los pasillos a sus amigos.

Dicha carta dice así:

«Señora: Aunque no tengo el honor de conocerla personalmente, la escribo para expresarle que sé por experiencia la infamia de esa Prensa inmundicia que procede hirviendo los sentimientos más respetables, los sentimientos de familia, los afectos privados de aquellos que luchan contra los privilegios de los ricos y contra las manifestaciones clericales. Habéis matado a uno de ellos; ¡bravo! Cuando un hombre ataca en esa forma y se coloca fuera de la ley moral, no es más que un bandido; y cuando la sociedad no hace justicia, tiene que hacérsela uno mismo.

Haga usted de esta carta el uso que quiera, y vea en ella, juntamente con el homenaje que usted merece, un grito de la conciencia, un hombre que protesta, un hombre que ama el periodismo, pero a quien le descorazonan los procedimientos que ahora se emplean y que deshonran a la Prensa y al Parlamento.—Thalámás.»

## Lo que dice «La Obra».

En el periódico *La Obra* dice Gustavo Berry que el jueves pensaba M. Calmette publicar otros documentos relacionados con la política de Caillaux.

«Obraban—dice—en poder de Calmette dos documentos de la más alta importancia, indiscutiblemente aplastantes para M. Caillaux. Uno de ellos era la historia de Agadir; el otro, el informe suscrito por el fiscal M. Fabre.

El primero de estos documentos entrañaba tal gravedad, que Calmette estimaba que su publicación habría de provocar un incidente diplomático de tal importancia, que podría conducir a Francia a una guerra.

El director de *Le Figaro* se resistía por esto a publicarlo.

El otro documento que obraba en su poder lo guardaba en secreto, porque Calmette, por razones particulares que no son del caso, había prometido a la persona que se lo había facilitado guardar ese secreto en que el documento ha seguido hasta este instante.

M. Calmette, teniendo en su poder pruebas tan aplastantes, no las hizo públicas.

Por lo tanto, no fué un indiscreto.

¿Cuántos periodistas, si hubieran sido poseedores de piezas tan definitivas, tan abrumadoras, no las hubieran guardado en su cajón por respetar la palabra que habían empeñado!

M. Calmette, con una discreción magnífica, guardó el secreto.»

Habla después el citado periódico del informe del fiscal Fabre, y dice que fué guardado con la mayor reserva hasta que cayó el Gobierno presidido por Monis, en el que Caillaux desempeñaba también la cartera de Hacienda.

Entonces conocieron el informe varias personas.

Y sigue después:

«En 25 de marzo de 1911, M. Monis, Presidente del Consejo, llamó al procurador general a su despacho, y le manifestó que era necesario, en interés del ministro de Hacienda (M. Caillaux) aplazar hasta noviembre ó diciembre los debates del asunto Rochette, que debían comenzar el 27 de abril. Protestó el procurador general y no obedeció las órdenes que le daba M. Monis, ignorándolo el ministro de Gracia y Justicia.

Unas treinta y seis horas después recibió la visita de M. Bernard, abogado de Rochette, quien le manifestó que estaba enfermo y que

se encontraba en la imposibilidad de abogar en el plazo de un mes.

Yo le contesté—escribe M. Fabre—que no parecía estar muy enfermo.

Como insistiese el abogado, el procurador general le hizo observar que no era de su incumbencia aplazar el asunto, y le aconsejó que viera a M. Vidaurt, encargado de presidir los debates. El abogado en cuestión escribió entonces al presidente, quien rechazó su demanda. Otra vez dirigió al procurador general y se quejó ante él con violencia. Dióle a entender con insinuaciones demasiado claras que no ignoraba nada de la conversación que había celebrado con M. Monis.

Por último, llamó al presidente del Tribunal y le expuso su situación.

Por amistad hacia mí—escribe M. Fabre—el presidente del Tribunal consintió en el aplazamiento.

Entonces, el procurador general se dirigió a casa de M. Monis para comunicarle la noticia, que el Presidente del Consejo recibió con evidente satisfacción.»

Termina el fiscal su informe diciendo: —Jamás había experimentado tal humillación.

## Pena de muerte.

Un periódico, ocupándose del caso de madame Caillaux, examina diferentes textos jurídicos y las circunstancias que han concurrido en el delito.

—La premeditación—dice—y la alevosía están probadas.

Por lo tanto—termina—la pena que corresponde a madame Caillaux es la de muerte.

## Sesión borrascosa

## La proposición Delahaye.

PARIS. A las cinco de la tarde ha comenzado en la Cámara a discutirse la proposición presentada por M. Delahaye, de la que ya he dado anteriormente una referencia.

Esta proposición iba encaminada directamente a resucitar el asunto Rochette, en aquella parte que afectara a la intervención de M. Caillaux.

El diputado Delahaye ha subido a la tribuna para defender su proposición.

Ha comenzado leyendo las primeras líneas del artículo que *Le Figaro* dedicaba esta mañana a dar cuenta del atentado cometido contra la persona de su director.

«Todos—dice—debemos unirnos por el deber de que se haga justicia.

Se ha dicho que Calmette iba a publicar unas cartas. Eso no es exacto.

El mismo Calmette me lo dijo, asegurándome bajo palabra de honor.

Calmette no era gran amigo mío.

Esto no obsta para que yo, cumpliendo un deber de conciencia, diga lo que se le insista en pedir que se haga justicia.

## El primer incidente.

M. Delahaye da lectura a la carta del diputado por Versalles, a que también me he referido en anteriores conferencias.

En esta carta es aprobado el crimen.

Durante la lectura se oyen algunos aplausos; pero éstos son de un solo diputado: M. Thalámás, el firmante de la carta.

Al ser leído el párrafo que alude a los periódicos con calificativos duros, los periodistas que ocupan la tribuna protestan ruidosamente.

El presidente exclama:

—Guarden silencio las personas que no pertenecen a la Cámara, y guarden también los señores diputados.

Delahaye continúa su discurso.

«Nos encontramos—dice—ante un dilema clarísimo.

De un lado, un hombre digno, que cumple su deber con ejemplar moderación.

De otro lado, un hombre a quien se considera como un peligro para el país.

Sobre este punto debe resolver la Cámara, y hemos de demostrar los diputados cuál es nuestro sentido moral.

A diputados y a periodistas se les amenaza para que no hablen y para que no escriban.

—Invito á M. Monis á que lo diga francamente.  
 Monis guarda silencio.  
 En la Cámara se produce gran confusión.  
 Los diputados chillan, y muchos, dirigiéndose á Monis, gritan acaloradamente:  
 —¡Hay que contestar!  
 Monis, intensamente pálido, se decide á hacer uso de la palabra y se limita á decir esto:  
 —No conozco ese documento; y si existiera, como se dice, no conozco su contenido.  
 Ocupa la tribuna M. Jaurés.  
 Afirma que el presidente del Tribunal ha jurado por su honor que no recibió semejante orden.  
 Dice también que si el documento, como se pretende, existe, le extraña mucho que ni se haya publicado ni se publique.  
 Delahaye vuelve á insistir en que existe el documento, en que la orden le fué dada al fiscal Fabre por el propio M. Monis, siendo éste Presidente del Consejo y Caillaux ministro.  
 —Yo sé—agrega—quién guarda ese documento.  
 Muchas voces:  
 —¿Quién? ¿Quién?  
 Delahaye, con tono solemne:  
 —Lo tiene M. Briand.  
 Gran sensación en la Cámara.  
 Dice después el mismo orador que ha tenido en su poder brevemente el documento y pudo leerlo desde el principio hasta el fin.  
 Se le preguntó si lo que él vio fué el original ó una copia, y Delahaye contesta que fué una copia lo que vio.  
**El Presidente del Consejo.**  
 Ocupa la tribuna el Presidente del Consejo, y la Cámara da señales de gran emoción.  
 M. Doumergue dice que no reniega de sus amigos y recuerda que hay abierta una investigación, con lo que todo puede ponerse en claro.  
 No cree pertinente votar la proposición presentada por M. Delahaye.  
 Cree que basta con el proceso pendiente para probar lo que se intenta, si es que hay medio de probarlo.  
 Un diputado replica al Presidente.  
 —Es que ante la Comisión no ha querido declarar nada.  
 La Cámara, dando muestras de gran impaciencia, pide á gritos la lectura del documento á que se ha referido anteriormente el diputado Delahaye.  
**Momentos sensacionales.**  
 El ex Presidente del Consejo, M. Barthou, ocupa la tribuna.  
 Dice que sube á esclarecer la cuestión.  
 Refiriéndose á M. Doumergue, afirma que su probidad y su lealtad están fuera de toda discusión.  
 De otros no puede decirse lo mismo, y es necesario que se puntualice la responsabilidad que pueda alcanzar á quienes hicieron que el fiscal Fabre sufriese una humillación en su carrera por virtud de la presión sobre él ejercida por el entonces Presidente, M. Monis, para suspender la vista del proceso Rochette.  
 El referido magistrado me ha hecho la confesión de que así ocurrió efectivamente, y del mismo modo que me lo ha confesado á mí, lo ha puesto en conocimiento de muchas personas dignas.  
 Jaurés interrumpe:  
 —Lo habrá dicho á todo el mundo, menos á la Comisión.  
 Barthou:  
 —La Cámara dirá si debe ser expulsado Fabre de la Magistratura ó si deben rendir cuentas de su conducta los que por tal humillación le hicieron pasar.  
 »Para eso precisamente traigo el documento á que voy á dar lectura.  
 Una voz:  
 —¿Y cómo lo tiene en su poder M. Barthou?  
 Barthou:  
 —Si se tratase de un documento oficial, se me podrían dirigir censuras; pero se trata de un documento privado que encontré mi antecesor M. Briand y que tuvo la bondad de entregarme.  
 El orador lee el documento escrito por el fiscal Fabre de su propia mano.  
 Está fechado el 22 de marzo de 1911.  
 Sus primeras palabras son éstas:  
 «He sido llamado por M. Monis, Presidente del Consejo de ministros...»  
 M. Monis, dando muestras de gran agitación, se levanta y grita con voz firme:  
 —¡Jamás! ¡Jamás!  
 ...que ha querido hablarme del asunto Rochette á fin de que no pase al Tribunal, para evitar molestias al ministro de Hacienda.»  
 Y sigue el documento en la forma que ya he anticipado.  
 La lectura produce grandes murmullos en la Cámara.  
 Una vez terminada, añade M. Barthou:  
 —Hace veinticinco años que soy diputado y después del acto que acabo de realizar, considero que jamás un hombre público ha cumplido su deber mejor que yo.  
 Vuelve á producirse en la Cámara un griterío espantoso.  
 El vicepresidente M. Augagneur exclama con voz potente:  
 —Si lo que dice ese documento es verdad, M. Monis ha mentido.  
 Gran escándalo.  
**Arrecia el tumulto.**  
 Vuelve á la tribuna el Presidente del Consejo de ministros.  
 Los gritos de la Cámara le impiden hablar.  
 El escándalo se prolonga cinco minutos.  
 Restablecida en parte la calma, Doumergue trata de hacer historia de lo que ocurrió en el tiempo á que el documento se contrae.  
 Los diputados le interrumpen continuamente.  
 Muchos se dirigen á M. Monis y le gritan:  
 —¡Embustero! ¡Embustero!  
 Doumergue, esforzando la voz, afirma que M. Barthou llevaba en el bolsillo un documento, que ha convertido en un arma política

para impedir la reforma fiscal y el desarrollo del programa democrático del actual Gobierno.  
 El diputado M. Ceccalde dice que de la lealtad y la honorabilidad del ex Presidente Briand no cabe tener dudas.  
 «Pero—agrega—¿cómo tiene M. Barthou el documento?  
 ¿Acaso no ha sido el propio M. Barthou quien ha facilitado hace días copia de ese documento al periódico *Le Figaro*, contribuyendo de este modo á las consecuencias terribles que todos lamentamos?  
 Recuértese—sigue diciendo—que cuando M. Barthou aplicaba la ley de servicio militar de tres años, alguien muy allegado á él pasaba la frontera para librarse de ser soldado.»  
 Sensación.  
 A M. Barthou se le ve palidecer.  
 El mismo Barthou insiste en que la Comisión investigadora debe ver el documento que ha leído, y proceder en consecuencia.  
 Monis insiste á su vez en la negativa que ha repetido tanto, añadiendo que á las afirmaciones hechas opone la declaración del juez Isle, demostrativa de que no hubo tal precisión.  
 Con esto se da por suficientemente discutido el punto, y se pasa á votar.  
 La Cámara ha de decidir si se amplían los poderes á la Comisión investigadora del asunto Rochette.  
 A propuesta del diputado Sembad se añade á la proposición una segunda parte, encaminada á que la Comisión investigadora referida tenga poder judicial.  
 El Gobierno, por boca de su Presidente, M. Doumergue, declara que acepta la proposición en sus dos partes.  
 La primera, la relativa á la prolongación de funciones de la Comisión investigadora, es aprobada unánimemente, habiendo tomado parte en la votación 539 diputados.  
 Seguidamente se ha procedido á votar la segunda parte: la referente á que la Comisión tenga poder judicial.  
 Es asimismo aprobada por 520 votos en pro y sólo tres en contra.

**BONNAT**  
**La modificación ministerial**  
**Renoult á Hacienda.**

Al constituirse en diciembre del año pasado el Gabinete presidido por M. Gastón Doumergue, le fué confiada la cartera del Interior á M. René Renoult.  
 La ha desempeñado hasta ayer. Aceptada la dimisión de M. Caillaux, sustituye á éste en el ministerio de Hacienda.  
 Renoult nació en París en 1867.  
 Estudió la carrera de abogado y dió sus primeros pasos en política como jefe del gabinete particular de M. Charles Floquet, entonces Presidente de la Cámara.  
 Fué elegido diputado por la Alta Saona (primera circunscripción de Eure) en 1902, y constantemente reelegido después.  
 Ha sido M. Renoult ponente de la Comisión dictaminadora del impuesto sobre la renta.  
 Durante el primer Ministerio Briand (julio de 1909 á noviembre de 1910) desempeñó el cargo de subsecretario de Estado en Hacienda.  
 Nombrado ministro de Obras públicas al constituirse en junio de 1911 el Gabinete Caillaux, lo fué hasta enero de 1912.  
 Ha sido también vicepresidente de la Cámara y presidente de la Comisión de legislación fiscal.  
 Presidió el antiguo grupo radical socialista, y al constituirse el grupo unificado se le nombró vicepresidente.  
 Se le considera como una de las personalidades más activas de su partido, y se le atribuye un sectarismo intransigente.  
 Parece ser que M. Doumergue le llevó al ministerio del Interior para que preparase y dirigiera las próximas elecciones generales.  
 Las circunstancias han hecho que pase á otras manos esa dirección.

**Malvy á Interior.**

Para sustituir á Renoult en el ministerio del Interior ha sido designado M. Jean Malvy, que al constituirse el Gabinete Doumergue entró en el de Comercio y Comunicaciones.  
 Malvy nació en Figeac (Lot) en 1875.  
 Hizose abogado y fué consejero general y alcalde de Cazillac.  
 Antiguo secretario de Bourgeois y Pelletan, colaboró con éste en la reforma fiscal, realizando activos trabajos en la Comisión que el mismo Pelletan presidía. De ella fué Malvy ponente, y también la presidió más tarde.  
 Es Malvy diputado por Figeac desde el año 1906.  
 Fué subsecretario de Estado en el ministerio de Justicia de marzo á junio de 1911 (Gabinete Monis).  
 Subsecretario del Interior en el Ministerio Caillaux (junio de 1911 á enero de 1912).  
 Vicepresidente del Comité ejecutivo y del grupo unificado, tomó parte muy activa en el Congreso de Pau.  
 Ha sido también vicepresidente de la Comisión de presupuestos.  
 A Malvy se le llamó durante mucho tiempo—y aún hay quien se lo llama en París—el más joven de los secretarios de Francia, sin duda por la circunstancia de haberlo sido muy mozo de Bourgeois y Pelletan.

**Peret á Comercio.**

En la combinación ministerial de ayer quedaba una cartera vacante, la de Comercio y Comunicaciones, á la que ha sido llevado M. Raoul Peret, que ejercía actualmente el cargo de subsecretario del Interior. Es, pues, ministro por vez primera.  
 Nació en Châtelleraut en 1870.  
 Fué consejero general y alcalde de Vandœuvre.  
 Ejerció la abogacía en París.  
 Representa en la Cámara á la segunda circunscripción de Poitiers, siendo diputado desde 1902.  
 Pertenece al grupo de la izquierda radical;

es hombre culto y estudioso; ha dirigido el *Boletín Oficial Anotado* y es autor de varias obras, entre las que desuellan las tituladas *Inviolabilidad de la correspondencia y Reforma del matrimonio*.

**OTRO ESCANDALO EN PARIS**  
**M. Augagneur, abofeteado**

**Las señoras intrépidas.**  
 PARIS. Como si no hubiese bastante para llenar de momento la crónica escandalosa con el trágico suceso de ayer, que costó la vida al director de *Le Figaro*, otra señora decidida ha venido hoy á dar también pasto abundante á la pública murmuración.  
 El vicepresidente de la Cámara de diputados M. Augagneur salía esta tarde de su casa, á primera hora, para dirigirse á la Cámara de que forma parte.  
 M. Augagneur reside en la calle de Constantine.  
 Hacía bastante tiempo que le aguardaba en la calle una señora, con quien M. Augagneur tuvo relaciones anteriormente.  
 La dama se acercó en actitud amenazadora al político, y éste, para evitar un escándalo, le invitó á que subiera con él al coche que le esperaba.  
 Augagneur ha dado orden al cochero para que se dirigiese á la Cámara de diputados.  
 No se sabe lo que en el trayecto ha ocurrido.  
 Llegados á la Cámara, han descendido los dos del carruaje.  
 Augagneur iba á despedirse de la dama cuando ésta se ha lanzado sobre él y le ha propinado una dilatada serie de bofetadas muy sonoras.  
 Varios agentes de servicio á la puerta de la Cámara se han lanzado sobre la agresora, poniendo fin á la violenta escena.  
 Esta ha producido gran revuelo.  
 La señora ha quedado detenida, y los guardias la han llevado á la Comisaría, donde se la ha sometido á minucioso interrogatorio.  
 Comienza ahora á divulgarse por París lo sucedido á M. Augagneur, que es comentadísimo en todas partes.

**MARRUECOS**  
**De Tetuán**

**Relevo de fuerzas.**  
 TETUAN. (Martes, noche.) Han sido relevadas las fuerzas que guarnecen la posición de Lauzién, bajando al campamento general del regimiento del Rey y subiendo á dicha posición los batallones de cazadores de Arapiles y de Llerena.  
 También han sido relevadas las guarniciones del campamento de aviación y las de los fortines de las orillas del río.

**El cañón de los moros.**  
 Hoy han disparado los moros con el cañón que tienen emplazado, enviando tres proyectiles que no han hecho daño alguno.

**La mehalla.**  
 Los soldados moros de la mehalla serifiana se dedican estos días á realizar ejercicios de tiro al blanco.

**Los quintos.**  
 Han sido dados de alta para los servicios de armas y de mecánica los quintos de los batallones de cazadores.

**Un herido.**  
 En el paqueo de ayer contra Lauzién resultó herido en el pecho un soldado.

**Primo de Rivera.**  
 Ha regresado á Tetuán el general Primo de Rivera.

**Los heridos.**  
 Se encuentra muy mejorado el teniente coronel de Wad-Ras Sr. Sosa.

**Los naufragos de la «Egir».**  
 Marcharon á Gibraltar los naufragos de la goleta *Egir*, que se hundió frente á Martín.

**De Melilla**  
**Trabajos de salvamento.**

MELILLA. (Martes, noche.) Se continúa trabajando en el salvamento de buques.  
 El *Leonardo*, embarrancado cerca del muelle Becerra, se considera perdido. En el estado de babor de este buque se ha acumulado gran cantidad de arena, lo que hace más difícil el salvamento.  
 Además, parece que el vapor *Leonardo* asienta sobre piedras y ya tiene inutilizado el casco.  
 Procedente de Gibraltar llegó el remolcador de gran potencia *Veloz*, de nacionalidad sueca, que se dedica á los trabajos de salvamento.  
 Según dicen, el capitán del *Veloz* se puso al habla con los armadores para tratar del salvamento del *Leonardo*; pero no llegaron á un acuerdo por las exageradas pretensiones del primero.  
 El *Veloz* marchó nuevamente con rumbo á Gibraltar.

Ha quedado á flote el *Ciudad de Sóller*, valiéndose de sus propios recursos y ayudado por el vapor *Rif*, mediante una hábil maniobra.  
 Valiéndose de cables ha sido arrastrada hasta el muelle militar la lancha de vapor *Europa*, que ha quedado con la chimenea y el puente de popa fuera de la superficie del agua.  
 La lancha *Europa* estaba á seis metros de profundidad.

**Kaid enfermo.—Tranquilidad.**  
 En Benicair se encuentra enfermo de gravedad el prestigioso kaid Si Abd-el-Kadur Hach Tieb.

Las noticias de todo el territorio de la jurisdicción de Melilla acusan tranquilidad.

**INFORMES OFICIALES**  
**Melilla.**

Telegrafía el comandante general:  
 «Vapor «Ciudad Sóller» fué sacado del lugar en que estaba embarrancado, al parecer sin grandes averías.  
 Siguen trabajos, y va muy bien, para poner á flote lancha «Europa».  
 En vapor correo marcharon ingenieros que vinieron á estudiar desperfectos originados por temporal en obras puerto.  
 Sin más novedad.»

**Tetuán.**  
 Telegrafía el comandante en jefe accidental:  
 «Ayer, á las diez y ocho y treinta, fué hostilizada posición principal de Lauzién por fuego enemigo, siendo rechazados moros por guarnición, que les causó dos bajas vistas, resultando por nuestra parte herido grave en el pecho soldado regimiento de León Francisco Medina.  
 Sin más novedad.»

**Larache.**  
 Telegrafía el comandante general:  
 «Llegó transporte «Lobo», que desembarcó 500 hombres regimiento Extremadura; fracturada pierna uno de ellos al transbordar.  
 Desde Muley Bu-Selham, Tarkuntz y Sidi Aomar Gaitón se cañonearon valles enemigos.  
 Llegó á Cuesta Colorado un convoy.  
 Hicieron vuelos sobre Beniarrós y Yebel Hebid capitán Pastor y teniente Seoane, en un aparato, y capitanes Bayo y Ofelán, en otro.  
 Transporte «Lobo» zarpará esta noche para Arcila, con orden embarcar licenciados que allí quedan, transportándolos á Sevilla, y cargar en dicho puerto material puentes.  
 Sin más novedad.»

**A NUESTROS LECTORES**  
**Un seguro gratis para cada suscriptor**

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.  
 A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:  
 PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.  
 Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.  
 Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.  
 SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.  
 Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.  
 TERCERA.—La «Zurich» garantiza:  
 A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

**10.000 PESETAS**

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:  
 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.  
 2.º Los hijos de la misma.  
 3.º Los padres, y últimamente,  
 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
 B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado quedara en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

**10.000 PESETAS**

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambas pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen incompleta incapacidad para el trabajo.  
 QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción,

**AVISOS UTILES**

**Tos, catarros, disnea, asma**  
 PULMOL GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros; frasco, 3,50 pesetas.

**BOLSA DE DIAMANTES**

**PERLAS Y PIEDRAS FINAS**  
 COMPRA DE JOYAS, PERLAS Y PIEDRAS SUeltas  
 PAGANDO CON RELACION A SU PESO  
 TASACION EXACTA DE SU VALOR  
 Calle Espoz y Mina, n.º 3, piso ent.º

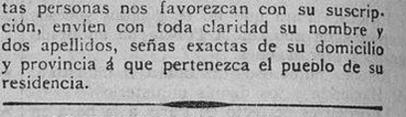
empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.  
 SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.  
 SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.  
 Los precios de suscripción por año son los siguientes:  
 Madrid. . . . . 18 pesetas.  
 Provincias y Portugal. . . 20 »  
 América y Oceanía. . . . 60 »  
 Unión Postal. . . . . 36 »  
 Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras, cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.  
 Apartado de Correos 105.  
 ó personalmente en nuestras

**OFICINAS CENTRALES:**  
**ARENAL, 1, MADRID**

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

**NUESTROS VIAJES**  
**Gran excursión á la Costa Azul é Italia**

CON ASISTENCIA A LAS FIESTAS DE LA SEMANA SANTA EN ROMA



**Programa**

- 1.º de abril.—Viaje de Cerbere á Marsella, donde se llegará para dormir.
- 2 de abril.—En Marsella. Visita.
- 3 de abril.—Por la mañana, viaje desde Marsella á Niza. Estancia en Niza.
- 4 de abril.—En Niza. Excursión en automóvil á Monte Carlo y Menton.
- 5 de abril.—Viaje de Niza á Génova.
- 6 de abril.—Estancia en Génova. Visita.
- 7 de abril.—Salida por la mañana para Pisa. Visita de Pisa. Continuación del viaje á Roma, donde se llegará á media noche.
- Desde Miércoles Santo, 8 de abril, hasta el 13 de abril.—Estancia en Roma. Visita detallada de la población. Asistencia á las principales fiestas religiosas.
- 14 de abril.—Estancia en Nápoles. Visita de la población.
- 15 de abril.—Embarque por la mañana para Capri. Almuerzo en Capri. Embarque para Sorrento, donde se terminará el día.
- 16 de abril.—En coche desde Sorrento á Pompeya. Visita de las ruinas de Pompeya. Regreso á Nápoles.
- 17 de abril.—Segunda estancia en Nápoles, para permitir la excursión al Vesubio.
- 18 de abril.—Viaje de Nápoles á Florencia.
- 19 y 20 de abril.—Estancia en Florencia. Visita.
- 21 de abril.—Viaje de Florencia á Venecia.
- 22 y 23 de abril.—Estancia en Venecia. Visita.
- 24 de abril.—Por la mañana, viaje á Milán. Por la tarde, visita de Milán.
- 25 de abril.—Continuación de la estancia en Milán y excursión á la Cartuja de Pavía.
- 26 de abril.—Por la mañana, viaje á Turín. Visita de Turín.
- 27 de abril.—Viaje de Turín á Lyon por el Mont-Cenis.
- 28 de abril.—En Lyon, visita. Salida para Cerbere.
- 29 de abril.—Regreso á España.

**Precio 1.100 pesetas**

con todo comprendido: transportes en primera, hoteles, excursiones, comidas en ruta, propinas, entradas á Museos y curiosidades, etcétera.

Para más detalles, programa ilustrado, inscripciones, informes, etc., dirigirse á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicios de Turismo y Viajes. Arenal, 1, Madrid.

**ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»**

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
18 de marzo de 1864.

**SEVILLA, 17.** Los esposales de la Infanta doña María Isabel de Orleans y Borbón con su primo el conde de París se casarán el 19 del corriente en el palacio de San Telmo, con toda solemnidad, por el cardenal arzobispo de Sevilla.

En seguida tendrán lugar las capitulaciones matrimoniales, en las que actuará como notario mayor del Reino, el regente de esta Audiencia, en representación del ministro de Gracia y Justicia.

**CADIZ, 17.** Ha llegado el correo de Canarias. Las noticias de Santa Cruz de Tenerife alcanzan al 12, en cuya fecha se disfrutaba salud y tranquilidad.

Habían llegado el vapor *Isla de Cuba* y la goleta de hélice *Guadiana*, continuando para las Antillas.

En Fernando Poo adelanta mucho la colonia.

## VICTIMAS DE LA AVIACION

### LA MUERTE DE DENOUILLE

#### Funerales por Denouville.

**SAN SEBASTIAN, (Martes, tarde.)** Organizados y costeados por el Casino se celebrarán mañana, á las once, en la iglesia de Santa María, funerales en sufragio del alma de Denouville.

Han sido invitados para presidirlos el gobernador, el alcalde y el cónsul de Bélgica.

#### Esperando á la viuda.

Aún no ha llegado la viuda del aviador Denouville.

Los Sres. De Poumet la esperan en Biarritz.

#### No era el cuerpo del aviador.

En las primeras horas de la mañana se vió un objeto que flotaba en la bahía.

Creyendo que se trataba del cuerpo de Denouville, salió una lancha para recogerlo; pero resultó ser un tronco de árbol.

#### La viuda de Denouville.

**SAN SEBASTIAN, (Martes, tarde.)** En el tren de la una y treinta y dos llegó la viuda del infortunado aviador Denouville, acompañada del hermano de éste.

Enterada de la magnitud de su desgracia, se lamenta de que en el poco tiempo transcurrido desde su matrimonio perdió primero á su madre, y ahora, con la desgraciada muerte de su esposo, queda sola en el mundo.

El hermano de Denouville procuró consolarla, ofreciéndola el apoyo de toda la familia.

La viuda se retiró á descansar á sus habitaciones del Hotel Continental.

Denouville no tenía hijos.

#### Enfermo de la impresión.

El amigo y socio de Denouville, Sr. Poumet, se encuentra enfermo á consecuencia de la terrible impresión que le causó la catástrofe.

#### Visitas de pésame.

**SAN SEBASTIAN, (Martes, noche.)** El alcalde accidental visitó á la viuda del aviador Denouville para hacerle presente el pésame en nombre de la ciudad.

También con objeto de darle el pésame visitará mañana el gobernador civil á madame Denouville.

#### Exploraciones sin resultado.

Esta tarde se han efectuado en la bahía detenidas exploraciones en busca del cadáver de Denouville, pero han resultado infructuosas.

## CRIMEN DESCUBIERTO

**GUADALAJARA, (Martes, tarde.)** El teniente de la Guardia Civil de la línea de Cifuentes, D. Cástor Martín Yagüe, tuvo noticia de que en término de Armallones y sitio conocido por Valle de la Vieja, se encontraba el esqueleto de un hombre. Relacionado este hecho con la desaparición del vecino de Oter, Agapito López Galiano, de veintisiete años, labrador, acacia el 13 de marzo del pasado año, personóse dicho oficial con fuerza á sus órdenes, acompañado del Juzgado de Cifuentes, en el sitio del hallazgo, cuyo acceso se hizo muy penoso por lo accidentado del terreno.

Una vez allí, examinaron los restos del cadáver, y por los trozos de ropas que tenía adheridos pudieron observar que confrontaban con las que el desaparecido usaba cuando se notó su ausencia del pueblo.

Las autoridades, convencidas de que se trataba de un hecho misterioso en el que muy bien pudo existir la comisión de un delito, detuvo sin pérdida de tiempo al padre de la víctima, Anselmo López y López, á los hermanos Félix y Lucía López, hermanos políticos, Vicente López Romo y Paulino Romero y al pastor al servicio del padre, José Ortiz, que interrogados separadamente empezaron por negar su participación, pero estrechados hábilmente á preguntas terminaron por confesar su horrendo crimen. Este lo cometieron Vicente y Félix, acompañados del Paulino, suministrando á su víctima unos torreznos impregnados en estriénina, y que hacía varios días que no iba á su casa á causa de unos disgustos que había tenido con su familia.

Los criminales vieron con toda tranquilidad ingerir á su hermano el mortífero alimen-

to, y presenciaron la terrible agonía, que duró más de media hora, hasta que el infeliz Agapito dejó de existir.

Después de cometido el crimen, cubrieron el cadáver con unas matas, y á la noche siguiente lo cargaron en una mula propiedad del Anselmo, llevándolo al sitio donde había sido encontrado, no sin atarle antes una faja al cuello, para simular que se había ahorcado.

También han declarado que el crimen se acordó en una bodega, estando reunida toda la familia.

Los autores, convictos y confesos unos, y cómplices otros, han sido presos y puestos á disposición del Juzgado de Cifuentes.

Merecen plácemes, tanto el oficial de la Benemerita y fuerzas á sus órdenes, como las autoridades judiciales, que han trabajado sin descanso hasta el esclarecimiento de tan repugnante delito.

## BATALLA CON UNOS BANDIDOS

### Cuatro guardias heridos

**GRANADA, (Martes, noche.)** El propietario de Illora D. Rogelio Ruiz Tejero recibió un anónimo, en el que se le exigía que depositara mil pesetas en un sitio que se le designaba en el campo.

El Sr. Ruiz Tejero dió conocimiento del anónimo al jefe de la Guardia Civil, y al sitio indicado marcharon un cabo y cuatro guardias.

Al llegar al lugar en que debía el señor Ruiz depositar la cantidad exigida, fueron recibidos los guardias á tiros por los malhechores, que estaban ocultos.

La Guardia Civil contestó á los disparos, entablándose un tiroteo entre los guardias y los bandidos.

El cabo Arturo Fernández Chacón resultó con el pie derecho dislocado, y una perdigonada en la mano izquierda.

El corneta Ramón Díaz Córdoba recibió una perdigonada en el pecho y en la cara.

El guardia Antonio Gómez Gómez tiene atravesada la pierna derecha.

El herido más grave es el guardia José Jiménez Rodríguez, que recibió una perdigonada en la cara y ojos.

Se consiguió la captura de uno de los malhechores, Francisco Fernández Lechuga.

Otro, llamado Juan Pérez Mazuecos, logró fugarse.

El hecho ha causado profunda impresión.

El guardia José Jiménez está muy grave.

## TELEGRAMA OFICIAL

**GRANADA 17.** El jefe de la Guardia Civil de la línea de Illora comunica que, con los cinco individuos del puesto, por haber sido agredidos, ha tenido fuego con dos sujetos que por anónimo pedían 1.000 pesetas á D. Rogelio Ruiz Tejero.

Han resultado heridos el cabo, Antonio Fernández Chacón, de una perdigonada en la mano izquierda y dislocación del pie derecho, y el corneta Ramón Díaz Córdoba, de una perdigonada en el pecho y en la cara.

El guardia de Seguridad José Jiménez Rodríguez, con una perdigonada en la cara; el estado de éste grave.

Otro guardia, Antonio Gómez Gómez, atravesado de un balazo.

Ha sido capturado uno de los agresores, llamado Francisco Fernández Lechuga; el compañero logró fugarse, practicándose diligencias para su captura.

## ANDALUCIA

### Manto para una Virgen.

**BAILÉN, (Martes, mañana.)** Ya se ha recibido el magnífico manto que la piadosa y distinguida dama doña Teresa Martínez Ramón, esposa del diputado provincial D. Pedro Martín Aguera, regala á la Virgen de los Pastores para que lo estrene esta Semana Santa.

El manto es de mucho gusto y suntuosidad, y está llamando justamente la atención de los vecinos del pueblo, que desfilan por la casa de la donante para admirar la rica prenda.

### El «Infanta Isabel de Borbón».

**CADIZ, (Martes, tarde.)** A las nueve de la mañana fondeó el transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*.

En el buque ha regresado el general Bascaran, acompañado de sus hijas. Marcharán á Madrid en el expreso de la tarde.

También han venido en el *Infanta Isabel* varios españoles que estaban en Buenos Aires, y que prestarán el servicio en Marruecos. Asciende á mil el número de pasajeros.

A las seis de la tarde, el buque seguirá el viaje á Almería y Barcelona.

De Tenerife regresó el banquero realista Sr. Alonso de Cisneros, que fué á realizar un empréstito de cinco millones de pesetas á aquel Ayuntamiento, para las obras de pavimentación, alcantarillado y traída de aguas.

### Protesta de un alcalde.

**LA LINEA, (Martes, tarde.)** Amparándose en su caballerosidad le suplico inserte en su digno diario el presente telefonema para rechazar las inexactitudes contenidas en otro publicado en su periódico el día 15 del actual. Ni la guardia Municipal ni nadie con autoridad y sin ella cometió desmanes ni atropellos contra nadie. Cuanto se dice en contra es inexacto. Respecto legalidad elección compromisarios el expediente electoral y los documentos verídicos que obran en esta alcaldía demuestran palmariamente la pureza de aquélla.—El alcalde, *Bartolomé Lima*.

### El «Villaverde».

**CADIZ, (Martes, tarde.)** El capitán del vapor correo *Villaverde* comunica por radiograma que el 16 del corriente, á las veintidós horas cuarenta y cinco minutos se encontraba á 855 millas de Las Palmas.

## CRUCERO FRANCÉS.

**ALGECIRAS, (Martes, tarde.)** Esta tarde ha fondeado el crucero francés *Cassard*.

A bordo vino el general Valcárcel. Saludó al barco almirante *Cataluña*, y entre los comandantes de ambos buques se cambiaron las visitas acostumbradas.

Después cumplimentó el comandante del crucero francés al general Alsina, anunciándole la visita del general Valcárcel.

En el crucero marchará el general Lyautey, que llegará mañana en el expreso.

## Turistas.

Procedentes de Gibraltar, llegaron cien turistas americanos en el transatlántico *Celtic*. Pasearon por la población, regresando á bordo para continuar su viaje á Argelia.

## Barcos de guerra.

Están anclados en la bahía los cruceros *Cataluña*, *Reina Regente* é *Infanta Isabel*; los cañoneros *Laya* y *Recalde*; el contratorpedero *Audaz*, y los torpederos números 2 y 3.

## Visita de inspección.

Mañana llegará el inspector general de los puertos nacionales para inspeccionar las obras de estos muelles.

## Llegada de reclutas.

**CADIZ, (Martes, noche.)** Mañana llegará, procedente de Madrid, un tren militar con 700 reclutas pertenecientes á los regimientos de Saboya, Wad-Ras, Covadonga, y algunos pertenecientes al Cuerpo de Ingenieros. Mañana al anochecer saldrán en el «Canalejas» para Larache.

## Descarrilamiento.

Entre Sanlúcar y Chipiona ha descarrilado una locomotora, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

## Candidatos á senadores.

**SEVILLA, (Martes, noche.)** Los candidatos á senadores por esta provincia son, según se dice, D. Agustín Ternero, D. Anselmo Rodríguez Rivas, D. José Boreas Lledo y el marqués de Casa Mendaro, conservadores.

Por la Universidad, el ex rector D. Francisco Pages Belloz, liberal.

Por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el ex presidente de la Diputación D. Manuel Hoyuela, liberal.

En el caso de que, como se dice, el marqués de Casa Mendaro presente su candidatura por Sevilla, se presentará por Cádiz el actual presidente de la Diputación, D. Adolfo Rodríguez Jurado.

## Los mauristas.

En los centros políticos se asegura que los mauristas realizan activos trabajos encaminados á fundar un Círculo.

## El general Ochando.

En el tren rápido ha llegado el general Ochando, capitán general de Valladolid.

Le esperaban en la estación su familia y el gobernador militar, general Ortiz Saracho.

## Las ruinas de Itálica.

La Comisión de Monumentos, acompañada de varios vocales de la Comisión provincial, ha realizado una excursión á las ruinas de Itálica.

En esta excursión quedó acordado adquirir los olivares que rodean el anfiteatro, y en los cuales se han descubierto hermosos mosaicos y otros restos.

También se acordó la construcción de un pabellón próximo á las ruinas de Itálica, para colocar en forma adecuada los objetos artísticos recogidos, facilitando así su exhibición.

## ASTURIAS

### TELEGRAMA OFICIAL

**OVIEDO 17.** En Langreo se han declarado en huelga 325 obreros de la Sociedad Duro Felguera, por rebajarse el jornal.

## Aguas de Cabreiroá

Insustituibles en las mesas de buen tono.

## CANARIAS

### Incendio de unos almacenes.

**LAS PALMAS, (Martes, noche.)** Continúan ardiendo los almacenes Wilson, en el puerto.

Las pérdidas ascienden á 35.000 pesetas.

### Un concierto.

En el Club Náutico se ha celebrado un concierto, al que han asistido los marinos rusos é ingleses.

### Vapor con averías.

El vapor inglés *Hilarius*, que zarpó el día 9 de Liverpool, halló cerca de la Gran Canaria á otro vapor de igual nacionalidad, el *Banana*, á merced de las olas, por haber sufrido graves averías en la hélice.

El *Hilarius* trajo á remolque al *Banana*, que procedía de la costa de África.

### Visita á un crucero ruso.

Las autoridades han visitado el crucero ruso *Bogatir*.

La tripulación les rindió honores. Después de la visita se hizo á la mar el *Bogatir*.

Los afamados **TABACOS HABANOS** de Calixto López y C.<sup>ª</sup> se hallan de venta en todas las expendedorías de España.

## CASTILLA LA VIEJA

### Carretero muerto.

**AVILA, (Martes, noche.)** Cruzando el pinar de Palacios en el pueblo de Godo, de esta provincia, con un carro cargado de grano, el vecino de este pueblo Gregorio Pedrero cayó al suelo, pasando por encima del cuerpo el pesado vehículo.

El desgraciado carretero quedó muerto en el acto.

## CATALUÑA

### Impresiones de la huelga.

**BARCELONA, (Martes, tarde.)** Circulan noticias pesimistas acerca de la posibilidad de la huelga general de los obreros del arte textil en Cataluña, huelga que viene organizando el Sindicato fabril La Constanza, el mismo que preparó la huelga del año anterior.

Como ya dijimos, el pretexto es la huelga que vienen sosteniendo los obreros de las fábricas situadas en las cuencas de los ríos Ter y Freser.

La agrupación obrera trabaja activamente en cumplimiento de lo acordado por los delegados, de declarar la huelga general desde el día 20, previa nueva reunión de ellos.

Según noticias que nos hemos procurado, las corrientes son de continuar la huelga, sin que se vean indicios de solución.

Los obreros esperan que se cumpla el real decreto de agosto, regulador de la duración de la jornada.

Los fabricantes, por su parte, aplazan el cumplimiento de aquella disposición para cuando se haya publicado en la *Gaceta* el reglamento para su ejecución.

Los alcaldes de los pueblos en que radican las fábricas, en su propósito de intervenir en el asunto en busca de una solución, se reunirán mañana en el Fomento del Trabajo, juntos con los dueños de las fábricas interesadas.

La mayoría de éstos duda que de la reunión salga nada práctico. Opinan que nada pueden ofrecer mientras no conozcan el reglamento y vean si está redactado en términos que pueda ser cumplimentado por parte de todos, pues ellos están en condiciones diferentes, según dicen, de las fábricas del Llano y de las otras comarcas.

Alegan que en la montaña el coste de producción es más elevado, tanto por la calidad como porque la mano de obra aumenta cada día, el capital disponible para jornales y la falta de agua que impone el uso de fuerza auxiliar, el aumento de precios en los acarreos y otros gastos.

Además han de sufrir la competencia de las fábricas situadas en las cuencas del Llobregat y Cardener, donde se trabaja en mejores condiciones.

Así está el asunto, que de no arreglarse, puede dar lugar á graves complicaciones y perjuicios para Cataluña.

## Toros.

El jueves, fiesta de San José, se lidiarán en la Plaza de las Arenas, por Larita y Tello, toros de Pérez Sanchon, ganadería nueva en esta Plaza.

## Asuntos municipales.

Da una idea del desbarajuste en la administración municipal el siguiente detalle:

Por iniciativa del alcalde interino, Sr. Pich, se acometieron unas reformas en la plaza de Cataluña.

El alcalde en propiedad, Sr. Sagnier, fué ayer á visitar las obras, que habían de estar ya terminadas, y se encontró con que sólo trabajaban seis hombres.

La brigada municipal de aquel distrito se compone de 24 hombres.

El resto está imposibilitado de trabajar por diferentes causas.

## Los tranviarios.

**BARCELONA, (Martes, tarde.)** En vista de que los huelguistas tranviarios ascienden á poco menos de sesenta individuos y que los servicios se verifican con absoluta normalidad, se han suspendido las precauciones gubernativas que se venían observando.

## Un crimen en Igualada.

Nos remiten de Igualada una interesante información que hace sospechar la existencia de un horrible crimen.

El día 8 del corriente desapareció del pueblo de Piera, inmediato á Igualada, el niño de siete años de edad Jaime Ferrer y Gumá. Se hicieron gestiones en busca del mismo, y hace pocos días se inició la idea de que podría haber sido objeto de un crimen.

Al notarse la falta se dió conocimiento á las autoridades.

La Prensa publicó la desaparición, y en el «Boletín Oficial» se insertaron edictos.

Nada de esto sirvió para el hallazgo del niño; pero ayer por la mañana se encontró en el brocal de un pozo inmediato á una finca de la población, denominada «Torre de las Rozas», un papel escrito en catalán, que decía: «El niño que faltó de Piera está aquí en este pozo; no quiero sufrir más».

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado, quien se constituyó en el pozo donde se halló el anónimo.

Se procedi ó al registro del pozo, y se extrajo del fondo el cadáver del niño Jaime Ferrer.

Inmediatamente el Juzgado instructor de Igualada salió para continuar las diligencias empezadas por el municipal.

Hasta ahora no hay indicio alguno que pueda facilitar el descubrimiento del criminal.

## Nueva Plaza de Toros.

Definitivamente se inaugurará el día 2 del próximo mes la nueva Plaza de Toros, que se está terminando en el límite entre la barriada de San Martín de Provensals y el término antiguo de Barcelona.

La nueva Plaza es muy vistosa y capaz para 14.000 espectadores.

Estos tendrán todas las comodidades, y el nuevo edificio llenará todas las necesidades del espectáculo á que está destinado.

La inauguración se efectuará el 12 de abril con una corrida de Veragua, en la que tomarán parte Pastor, Bienvenida, Martín Vázquez y Torquito.

El jueves siguiente, 16 de abril, seis toros andaluces, por Gallo y Gallito, y el domingo

## AVISOS UTILES

### GRAN DEPOSITO DE APARATOS PARA LUZ ELECTRICA

Libertad, número 2.  
Han llegado las últimas novedades en objetos de fantasía para regalos y aparatos para luz eléctrica. Últimas creaciones.  
LIBERTAD, 2.—MADRID

### Sociedad General Azucarera de España

Desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón núm. 10 de las obligaciones de esta Sociedad, á razón de 9,474 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación. El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación de cupones:

Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnus-Gari; Zaragoza, Banco Hispano-Americano y Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de M. Rodríguez Acosta; Oviedo, Sr. Massaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 15 de marzo de 1914.—El secretario, L. del Valle.

## VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

siguiente la primera novillada, á cargo de Alcalañeño con otros dos fenómenos.

## GALICIA

### Sociedad de embaucadoras.

**FERROL, (Martes, tarde.)** En el inmediato pueblo de Naron se instalaron hace algún tiempo varias mujeres, constituyendo una especie de Sociedad para explotar incautos, que acudían á ellas en busca de remedios para sus males.

Esas mujeres se hacían pasar por doctoras de una llamada ciencia espiritista, consiguiendo engañar á varios centenares de personas, enfermas en su mayoría, pues las referidas embaucadoras se atribuían virtudes curativas para enfermedades de todas clases.

Una de las víctimas de sus engaños es una agraciada joven de veinte años, que, creyéndose presa de espíritus malignos, intentó suicidarse tomando un veneno.

La Prensa llama la atención de las autoridades para que sean encarceladas las supuestas doctoras, que vienen causando muchos daños.

### Un naufragio.

A causa del temporal, chocó contra unas peñas la embarcación «Dolores», yéndose á pique.

La tripulación pudo salvarse.

### Contratorpederos en peligro.

**VIGO, (Martes, tarde.)** Esta mañana han llegado á este puerto los contratorpederos holandeses *Panter* y *Bos*, destinados á la escuadra de las Indias orientales.

Proceden de Amsterdam y se dirigen á Sevilla.

El tremendo temporal que reina en el golfo de Vizcaya les hizo buscar refugio en este puerto, en el que repararán las pequeñas averías que han sufrido y curarán á bastantes marinos que han resultado heridos, aunque ninguno de gravedad, á consecuencia de los bandazos y golpes de mar.

Cuando fondearon, aprovechando la esplendidez del día, lo primero que hicieron fué tender los equipos y otros efectos.

La travesía del golfo de Vizcaya ha sido penosísima, y en algunos momentos los referidos barcos, que solamente desplazan 700 toneladas, han estado á punto de perderse.

Mañana, el comandante vendrá á tierra para saludar á las autoridades.

## VALENCIA

### Un herido y dos veviones.

**VALENCIA, (Martes, tarde.)** Los periódicos, excepto los de los partidos interesados, se han abstenido de comentar el suceso de anoche.

La opinión general lamenta la resurrección de procedimientos que parecían abandonados.

Según una versión, un grupo de jaimistas esperaba, apostado, el paso de los que acompañaban á los Sres. Soriano y Nougés á la salida del mitin.

Otra versión dice que los republicanos se encontraron con los jaimistas, cruzándose varios insultos antes de los disparos.

La filiación de los cuatro detenidos es confusa, pero parece que dos de ellos pertenecen al «requeté».

Un joven fogonero, de veinticinco años, llamado José Cubells, jaimista, tiene una herida de bala en la pierna izquierda, con orificios de entrada y salida.

Ha declarado que regresaba del domicilio de su novia cuando le sorprendieron los sucesos.

### El coso blanco.

**CASTELLON, (Martes, noche.)** A la fiesta del coso blanco celebrada esta tarde han concurrido ocho carruajes y cinco automóviles adornados, presentados por la Cámara de Comercio, el Ayuntamiento y distinguidas familias.

# INFORMACIONES DE MADRID

## hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
18 de marzo de 1864.

La Iberia dice que no se entregan a los interesados las cruces concedidas por los acontecimientos de febrero de 1863 en Santo Domingo.

Y añade: «Estas cruces eran libres, según una real orden; pero los diplomas no se expiden, pasada la época designada para recogerlos, y los interesados tienen que renunciar a la cruz ó gastar en tiempo y papel sellado para solicitudes y exposiciones, más que si abonaran derechos.»

Hemos visto en el palacio del Congreso el cuadro que representa a doña Mariana Pineda, en el acto de su estancia en capilla.

La heroína de Granada y el grupo que la circunda, tan bien dispuesto é interpretado por el Sr. Vera Calvo; la corrección de su dibujo, la armonía de su entonación y su excelente colorido, son ciertamente un modelo del arte, y el cuadro, por su conjunto y sus detalles, es digno de figurar entre los más apreciados de nuestra época.

**CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA**  
Enteros verdad.—Probados Exquisitos.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Miércoles 18 de marzo de 1864.

Sale el Sol a las 6,22.  
Se pone a las 18,24.  
Sale la Luna a las 1,30.  
Se pone a las 10,2.

**SANTORAL.**—San Gabriel Arcángel; Santos Alejandro, Narciso y Félix, mártires, y Santos Eduardo, Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y beato Salvador Horta, confesores.

**SAN FELIX**, diácono de San Narciso, mártir.—No se sabe de dónde fué natural este santo.

Consta que fué muerto a cuchilladas por los mismos gentiles que hirieron a San Narciso y en el mismo sitio y día.

San Félix creése que era catalán, y no hay más detalles de su vida.

## EJERCITO Y ARMADA

### ASUNTOS DE GUERRA

#### Retiros.

Se les concede al coronel de Ingenieros don Enrique Valenzuela, al teniente veterano de segunda D. Tomás Pérez Paz, a los tenientes coroneles de Carabineros D. José Selvas y D. Rafael Huertas; capitán D. Felipe Gutiérrez, a los tenientes de la escala de reserva D. Luis Salamanca y D. Angel Lisnier; al coronel de Caballería D. Antonio Acebedo, al teniente coronel de la escala de reserva don Eusebio Seco y capitán de dicha escala don Leandro Ramírez, y al veterinario mayor don Sebastián Pumarola.

#### Reemplazo.

Pasa a esta situación el comandante de Caballería D. Emilio Serrano Alonso.

#### Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. Luis Ramos.

#### Bonificación.

Se concede la bonificación del 10 por 100 sobre el sueldo a todo el personal del Material de Artillería que disfrute sueldo inferior a 2.000,05 pesetas.

#### Destinos.

Hoy publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Ingenieros y de oficiales de Carabineros.

Ha sido destinado en comisión a la Comandancia general de Ceu a el teniente auditor de tercera D. Francisco Cano.

#### Visitas.

Visitaron ayer al ministro el general Weyler y el diputado a Cortes D. José Marín Azcárraga y Feser.

#### El general Jofré.

Ha llegado a Madrid el nuevo general subsecretario del ministerio de la Guerra, general Jofré.

#### Dicen en Guerra.

«Es absolutamente inexacto que detenido alguno por los sucesos de Benagalbón, en el que fué muerto el guardia civil Almodóvar, fuese entregado ni conducido preso por hermano alguno del muerto, como afirman algunos periódicos.

El guardia muerto sólo tiene un hermano paisano, residente en el pueblo de Pizarra, y el cual fué únicamente a Benagalbón para ver el cadáver de su hermano.

No habiendo otros elementos para conducir el cadáver del guardia desde Benagalbón a depositarlo en Rincón de la Victoria, se hizo el traslado al mismo tiempo que la conducción.»

#### Academias militares.

Ha terminado la revista de inspección a la Academia de Artillería, que, como ya dimos cuenta a nuestros lectores, estaba pasando el ilustrado general jefe de la sección de Instrucción, D. Ricardo Aranzaz.

El último día se dedicaron las distintas baterías de alumnos al tiro de cañón con piezas 13 milímetros Krupp, morteros Mata y las baterías montada y de montaña; se hicieron unos magníficos ejercicios, en los cuales demostraron los alumnos su sólida instrucción.

El general Aranzaz fué obsequiado en el campo de tiro con un almuerzo, al que asistió el general gobernador, D. Gabriel Vidal; al descorcharse el champagne brindó el general Aranzaz por S. M. el Rey y por la Academia.

El coronel Ortega brindó ofreciendo el banquete al general Aranzaz; ambos fueron muy aplaudidos.

A despedir al general, que ha marchado a Valladolid para pasar revista a la Academia de Caballería, acudieron a la estación el coronel de la Academia y todos los profesores y alumnos, los cuales le tributaron una cariñosa y entusiasta despedida, dando vivas al Rey, a España y al general Aranzaz.

El general Aranzaz ha marchado muy complacido del brillante estado en que se encuentra la Academia, habiéndolo manifestado en la orden que dió el último día, en la que felicitaba al coronel, jefes, oficiales y alumnos.

## CASA DE LA VILLA

### Deudas municipales.

Resultado de los sorteos celebrados el día 16 del actual para la amortización de obligaciones de la deuda por Expropiaciones en el Interior.

#### Emisión de 1899 (147 obligaciones).

2.091 a 100, 2.579 y 80, 3.371 a 80, 7.371 a 80, 8.781 a 90, 11.421 a 90, 13.611 a 20, 13.901 a 10, 14.311 a 20, 14.651 a 60, 17.351 a 60, 17.691 a 700, 18.931 a 35, 19.001 a 10, 19.821 a 30 y 19.841 a 50.

#### Emisión de 1909 (91 obligaciones).

20.731 a 40, 21.617, 22.121 a 30, 23.541 a 50, 23.701 a 10, 26.381 a 90, 26.521 a 30, 26.911 a 20, 26.991 a 27.000 y 28.121 a 30.

Los tenedores de dichas obligaciones podrán presentarlas en el Negociado de Deuda de la Contaduría del Ayuntamiento los días no feriados, de diez a doce, a partir del 14 de abril próximo.

**Ensanche.**—Resultado del 59.º sorteo trimestral, celebrado para la amortización de 46 títulos de la primera zona, 53 de la segunda y 23 de la tercera.

Primera zona.—48, 106, 166, 209, 280, 321, 346, 634, 691, 700, 717, 797, 922, 1.022, 1.034, 1.263, 1.377, 1.639, 1.660, 1.840, 2.078, 2.359, 2.444, 2.473, 2.508, 2.589, 2.591, 2.657, 2.956, 3.139, 3.295, 3.612, 3.902, 3.932, 4.040, 4.180, 4.304, 4.425, 4.548, 4.875, 4.999, 5.417, 5.423, 5.469, 5.633, 5.663.

Segunda zona.—56, 73, 83, 250, 413, 425, 623, 772, 980, 1.212, 1.284, 1.334, 1.411, 1.424, 1.520, 1.586, 1.615, 1.732, 1.749, 1.861, 2.718, 2.814, 2.855, 2.886, 3.248, 3.415, 3.438, 3.662, 3.743, 3.795, 4.121, 4.157, 4.362, 4.371, 4.386, 4.780, 4.800, 4.838, 4.842, 4.936, 4.958, 5.127, 5.177, 5.197, 5.281, 5.459, 5.510, 5.565, 5.769, 5.860, 5.872, 5.986, 6.756.

Tercera zona.—107, 157, 174, 386, 426, 525, 650, 709, 723, 916, 1.012, 1.778, 1.977, 2.075, 2.099, 2.272, 2.367, 2.480, 2.495, 2.535, 2.554, 2.582, 2.845.

### Oficinas recaudatorias.

Las oficinas recaudatorias de arbitrios municipales del distrito de Buenavista se han trasladado de la calle de Lagasca, 45, a la de Serrano, 37, principal derecha.

Las horas de despacho son de cuatro a seis de la tarde.

### AUTOMOVILES

MADRID Goya, 6  BARCELONA Paseo Gracia 57

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCION PUBLICA

#### Comercio.

Proponiendo se dé posesión de sus cargos de director y catedrático de Cosmografía, Navegación y Maniobras de la nueva Escuela de Náutica de Málaga a D. Alfredo Jaén Jiménez.

#### Institutos.

Disponiendo se expida título de ayudante de Caligrafía del Instituto del Cardenal Cisneros a D. Julio Hernández Más.

Desestimando la instancia del auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Jerez de la Frontera D. José Calvo y Calvo, que solicitaba se le nombrara catedrático de Agricultura del mismo Centro.

#### Universidades.

Nombrando, en virtud de concurso de traslación, al auxiliar D. Isaac Galcerán catedrático numerario de Economía Política y Hacienda pública de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo, y se declara vacante la auxiliaría del cuarto grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

—Idem en virtud de oposición, auxiliar numerario del primer grupo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central a D. Manuel Hilario Ayuso e Iglesias.

## AVISO

Recordamos a nuestros distinguidos clientes que durante la Cuaresma elaboramos nuestros exquisitos pasteles y hojaldres con manteca de vacas y aceites puros de olivas, y que seguimos vendiendo

Rico chantilly en pasteles, tartas y cajitas. Ideal nata a la catalana en las típicas hojas y en plátos.

Flanes, natillas, postres, chocolates, fiambrés, café, té.

Leche pura de establo y vacas propias. Helados de chantilly y Biscuit glacé. Degustación de Joghourt, Keñir y Fosfo-ca.

Pida hoy mismo la rica torta INDIA, 0,20 y 0,50 céntimos, creación de la Casa. CASA DE MODA La India, Montera, 12.—Teléfono 4.168.

### TRIBUNA LIBRE

## El problema económico de las grandes urbes (SU SOLUCION FINANCIERA) (I)

VI

### EL IMPUESTO ÚNICO

En la ruina de una casa solariega se llegó a la liquidación de bienes. El hijo menor, joven honrado y animoso, de veinte años de edad, decidió marchar a América en busca de fortuna, y los demás coparticipes de los bienes en liquidación le adjudicaron lo que nadie quería: unos pobres terrenos en las afueras de la Puerta de Alcalá, arrendados para pastos. Trató nuestro joven de realizar aquellas quince ó veinte fanegas de tierra, y no encontró comprador; únicamente el vaquero que tenía arrendados los pastos le ofreció 20.000 reales en compra, pagaderos en dos plazos, ó un contrato de arriendo de diez años por 8.000 reales, y nuestro hombre, que lo que ansiaba era marchar cuanto antes, cogió el dinero del arriendo y marchó, dejando depositadas las escrituras en casa del notario.

Durante su ausencia se aprobó el proyecto de ensanche, se trasladó la Plaza de Toros y se empezó a urbanizar la calle de Serrano. No le fué hostil la fortuna, y a los diez años había reunido un pequeño capital y tenía en marcha su negocio en Chile.

El vaquero, por su parte, se había limitado a utilizar los pastos, sin hacer ninguna mejora en la finca.

Habían transcurrido otros cuatro años cuando al chileno se le ocurrió, en viaje de novios, visitar a su familia de Madrid.

Hablaron de todo, le felicitaron por su constancia y trabajos, y le contaron sus privaciones y disgustos.

Ya iban a despedirse, cuando uno le dijo: —¡Lástima que vendieras aquellos terrenos de la Puerta de Alcalá! Ahora ya se venden por pies, y aunque no te haga falta, siempre vienen bien unas pesetas.

—Yo no vendí aquellos terrenos—replicó el chileno.—Los arrendé a un vaquero, y las escrituras están en casa del notario D. M. N.

Habló con el notario, quien le dijo que si quería vender aquellos terrenos, le darían por ellos 30 ó 40.000 duros. Sorprendió a nuestro hombre que hubiesen tenido tan gran aumento. ¡Treinta ó cuarenta veces el valor que tenían antes, cuando se los dieron y trató de inquirir la verdad! El resultado fué dejarlos arrendados en 8.000 reales.

Gustó a la señora la corte y su clima, y seis años después liquidaron su hacienda y negocios en Chile y se establecieron en Madrid.

El Ayuntamiento expropió unas parcelas para ensanche de calles y pagó a nuestro joven 50 a 60.000 pesetas, con las que, y algo más, construyó su casa con fachada a la calle de Alcalá, frente al Retiro, y pidió a un arquitecto que le tasase los 700.000 pies que aún le quedaban, y... oigamos la conversación.

—¿Y dice usted que allí valen los terrenos a cinco pesetas el pie?

—Sí, señor; ese es el término medio; claro que los solares que hacen fachada a la calle de Alcalá valen diez a doce pesetas el pie; pero, en cambio, los que hacen fachada a Jorge Juan y Núñez de Balboa no valen hoy a más de tres pesetas.

—Es decir, que los 700.000 pies que me quedan de las 20 fanegas (880.000 pies), después de haber cobrado al Ayuntamiento cincuenta y tantas mil pesetas y haber separado el mejor solar para mi casa, ¿valen tres millones y medio de pesetas?

—Así es, en efecto.

—¿Y qué he hecho yo como propietario para dar ese valor a los terrenos que antes sólo valían mil duros y hoy me colocan en la opulencia?

—Usted no ha hecho nada, viviendo, como ha vivido, en Chile; pero lo han hecho entre el Ayuntamiento y los demás propietarios.

El Ayuntamiento, que gastó fondos de la comunidad en abrir calles, ahorrarlas, construir alcantarillas y establecer alumbrado; y los particulares, que construyeron fincas.

—¿Y es justo que un propietario como yo, que nada hace ni expone, reciba íntegro el beneficio que entre el Ayuntamiento y otros particulares producen?

—Hecha de esa manera la pregunta, parece necesario contestar que no es justo; pero en veinte años que llevo de ejercicio de la profesión no he oído a ningún propietario preocuparse del por qué se hace rico.

—Es que yo creo que la riqueza nacional es poco ostensible, y pienso que este exceso de riqueza en mi poder quizá haya disminuido la de otros, y como usted sabe el desastre de mi familia, cayendo desde la opulencia en la desgracia, al pasar yo de la mediocridad a la opulencia, deseo razonarlo para tranquilidad de mi conciencia.

—Nunca había mirado la cuestión bajo este aspecto; pero siguiendo un razonamiento lógico, si el Ayuntamiento, con fondos de la comunidad, pagó obras que a usted le beneficiaban, es evidente que los que pagaron perdieron, y que usted ganó; respecto a los otros propietarios, también es cierto que gastaron, y por ello ha tenido usted beneficio, pero igualmente se beneficiaron ellos en el aumento de valor del terreno; por consiguiente, con quien usted está realmente en descubierto es con la comunidad, con el Ayuntamiento.

—¿Y de qué medio podríamos valerlos para dar parte al Municipio en estas ganancias sin perder yo ni complicar la propiedad de mis terrenos?

—Un solo medio se me ocurre: proponer al

(I) Véanse los números de LA CORRESPONDENCIA de los días 27 de enero, 25 y 26 de febrero, y 2 y 10 de marzo.

Ayuntamiento que establezca un impuesto sobre el valor del suelo, y de este modo los propietarios beneficiados pagarían con gusto el tanto por ciento fijado, puesto que pagaban de los beneficios, y el Ayuntamiento cobraba ese mismo tanto por ciento, igualando de este modo lo que la comunidad había perdido con sus gastos, con lo que ganaban los que los habían hecho.

—¿Y quien pagaría el impuesto?

—Los propietarios de los solares, ya estuviesen edificadas ó no.

—Pero los propietarios que edifican obtienen mucha mayor ganancia.

—Naturalmente; como que sobre el valor del terreno gastan el valor de la construcción, y es por tanto lógico que ganen más.

—¿Y si ganan más aún de lo que corresponde al interés del dinero que invierten en construir?

—Eso no sería culpa suya, sino de los demás propietarios, que nada hacen, y de este modo se premia al que produce riqueza, que es precisamente lo contrario de lo que hoy se hace. En cuanto un propietario levanta una finca tiene que tributar con el tanto por ciento de lo que le produce.

—Pero en caso contrario, el propietario inactivo pagaría por terrenos que no utiliza.

—¡Oh, no! Aparentemente no los utiliza; pero la actividad que los demás despliegan hace que los terrenos que ayer valían 5.000 pesetas hoy valgan 3.500.000. Me parece que es una buena utilización aumentar su fortuna setenta veces en veinte años ó, lo que es lo mismo, colocar su capital a 350 por 100 de interés anual.

Suponiendo que en ese tiempo el Ayuntamiento hubiese cobrado un 3 ó un 4 por 100 de contribución sobre el valor del solar, aún le quedaba al propietario indolente un margen de ganancia de 345 por 100.

—¿Y qué ventajas tendrían los vecinos de Madrid con que los propietarios de terreno gasasen por el aumento de valor del suelo y los de casas mejorasen sus rentas?

—En primer lugar, que al mejorar las rentas por la baja de impuestos bajarían los alquileres. Los propietarios no son Nerones, defienden sus intereses, como usted y yo defendemos los nuestros, y preferirían alquilar más bajo a tener desalquilado, y en segundo lugar, cargando al valor del suelo todos los gastos, cargando el valor del suelo, todos los impuestos municipales no tendríamos nada que pagar por cédula de inquilinato, licencias, etcétera, y si también se suprimían las malditas contribuciones indirectas, se abarataría enormemente la vida.

—¿Pero usted cree que con el impuesto sobre el valor del suelo habría bastante para cubrir las atenciones municipales, su mala administración...?

—Perdone que le interrumpa: eso de mala administración es una leyenda que toma cuerpo por nuestra indolencia para estudiar las cuestiones. Con un vulgar refrán se lo voy a probar: «Donde no hay harina todo es molina». Si el Ayuntamiento necesita 40 y tiene sólo 20...

—Entonces usted cree que eso del exceso de empleados, el despilfarro, los negocios sucios...

—Pero señor, si en su casa de usted le faltan para cubrir sus atenciones perentorias 500 pesetas al mes, ¿va usted a dar importancia a los diez céntimos que le sisa la cocinera en la onza de tocino?

Claro que hay exceso de empleados, que no se distribuyen bien los fondos y que tal vez se cobran algunos favores, pero eso son menudencias, detalles, malos sí, pero no mortales de necesidad.

Si un día en el estanque grande del Retiro disminuye el nivel del agua porque no entra bastante de la tubería del Canal, ¿se le ocurrirá a usted echar a cubos la del pilón de la Tripona?

Lo urgente, lo indispensable no es discutir si se ha de dar al loro alpiste ó cañamones, sino resolver el problema económico municipal para que su presupuesto marche con las holguras que debe marchar el de la capital de España.

Y volviendo al punto de partida: creo firmemente que con el impuesto sobre el valor del suelo se resuelve económicamente la vida municipal. No voy a molestarle con cifras, porque ya las he publicado muchas veces. En *El Correo Español* el 1.º de marzo de 1912; en la conferencia del Centro de Hijos de Madrid, el 17 de diciembre de 1912, publicada en LA CORRESPONDENCIA del 18; en *El País* del 21 de febrero de 1913; y en *El Imparcial* del 28 del mismo; en otra conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, el 12 de marzo de 1913, publicada en LA CORRESPONDENCIA del 12 y en otros varios artículos; pero la cifra final es convincente; yo he calculado el valor del suelo de Madrid en cinco mil millones; pero suponíamos que me he excedido ó que puede ocultarse y reducirse a tres mil; para que el Ayuntamiento recaudase los 60 millones al año que necesita, bastaría como impuesto único, suprimiendo todos los demás, el 2 por 100.

No me dirá usted que es caro para el propietario del suelo el tributo, y sin embargo, ¡qué cambio en la vida municipal, poder gastar al año 60 millones en vez de los 28 escasos de que hoy dispone!

Un ruego a los lectores. Cada uno de ustedes tómesese la molestia de hacer números y sume lo que van a disminuir sus gastos familiares con la supresión de todos los impuestos, licencias, arbitrios, etc., y verá si le conviene el impuesto único.

Al decir a todos incluimos a los propietarios de casas, para quienes el beneficio es mayor, siempre a base de suprimir todos los impuestos.

A los propietarios de terrenos que sólo hacen como trabajo «esperar», poco es el perjuicio en 2 por 100; si habían de ganar un 100 por 100 anual, que se contenten con un

98. ¿Debería la comunidad tomarse íntegra la plusvalía!

Un ruego a los gobernantes. España está virgen aún del ensayo del impuesto único sobre el valor del suelo; probablemente no habremos tenido habilidad bastante para vencerlos de sus bondades; pero leed al gran maestro Henry George, estudiad despacio *Progreso y miseria*, y obrad sin prejuicios, pero con espíritu patrio de adaptación.

A falta de más razonamientos, que en un artículo periodístico no caben, lanzaremos una afirmación de convencidos:

La gran urbe que primero instituya el impuesto sobre el valor del suelo desnudo de mejoras, duplicará su población y acaparrará el capital disponible de todas las demás en el tiempo en que los constructores de ella tarden en emplearlo.

Como hijo de Madrid, entusiasta por esta noble tierra, desearé que sea la primera en establecerlo, porque alcanzaría el primer lugar entre todas las grandes capitales europeas; y si no logro verlo realizado, si fracaso como tantas veces anteriores (canalización del Manzanares, saneamiento general, alumbrado, tranvías, etc.), si no consigo llevar al convencimiento a ningún alcalde... aquí en LA CORRESPONDENCIA quedará la simiente.

Confío mucho en la hoja de papel, que llega a todas partes, porque si unas abonon los campos, otras se aprovechan, y tal vez alguna fructificará en un alma grande que vea claro a través de *costumbres, intereses creados y precedentes*, la regeneración, el progreso, la verdadera equidad en la utilización de la tierra que el impuesto único consigue, reconstituyendo antiguas pragmáticas de la ley Mosaica, olvidadas por los cristianos terratenientes, que protestarían si al llegar al cielo como premio a sus virtudes les dijese: «Todo el suelo está distribuido; si queréis permanecer aquí habéis de pagar a los propietarios tanto diario por la estancia.»

MAURICIO JALVO

## GRAN MUNDO

Anteayer, como lunes, estuvieron muy concurridos por la tarde los elegantes salones de la Legación de Chile.

Entre las damas que fueron a saludar a la amable señora de Larrain Alcalde recordamos haber visto durante el agradable rato que estuvimos allí a la duquesa de Amalfi, marquesa viuda de Hoyos, señoras y señoritas de Manso de Zúñiga, Salazar, Maluque, González Castejón, etc.

La lindísima señorita Adriana Larrain Alcalde ayudaba a sus padres en la delicada tarea de hacer los honores.

—La boda de la linda señorita Ana Fernández Liencres y de la Viesca, hijo de los marqueses de Donadio, con D. Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez, hijo de los condes de Romanones, se celebrará en el próximo mes de junio.

—La boda de la bella marquesa Tenorio, hija de la marquesa de La Laguna, con el distinguido joven D. León Lizarruri, se celebrará a fines del próximo mes de abril.

—Los marqueses de Casa-Aroudin y su linda hija saldrán a fines de esta semana para Biarritz, donde se proponen permanecer hasta Pascua de Resurrección, trasladándose después a Sevilla para la feria.

—Las pruebas del concurso hípico darán principio el día 1.º de junio.

La copa de S. M. el Rey se disputará el día 6, y la de Madrid el día 9, terminando las sesiones el domingo 14 de junio.

MADRIZZY.

## CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3.537.

## LA INDUSTRIA Y EL ARTE

En España, pocas veces la Industria solicita el concurso del Arte para fines de propaganda; y cuando esto sucede, la mezquindad del estímulo impide el buen éxito de la obra. De esta rutina se ha separado por completo la renombrada Casa Amattler, de Barcelona, que con esplendidez digna de aplauso ha abierto un concurso para premiar seis carteles anunciadores de su delicioso «Chocolate Amattler, marca Luna». Bastará indicar los premios para apreciar la importancia de este concurso:

Primer premio, 5.000 pesetas; segundo premio, 2.500 pesetas; tercer premio, 1.000 pesetas; cuarto premio, 750 pesetas; quinto premio, 500 pesetas; sexto premio, 250 pesetas.

Las dimensiones a que deberán sujetarse los carteles son de 1 por 0,65 metros; son libres el asunto y procedimiento de los proyectos.

El plazo de admisión de obras terminará el día 30 de mayo del corriente año.

Las obras deberán presentarse sin firma ni monograma alguno, y acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre y domicilio del autor, ostentando además un lema, que figurará también en el cartel.

Es de desear que la feliz idea de la Casa Amattler tenga imitadores, pues así se fomenta el Arte, estimulando a la brillante pléyade de artistas españoles que, con verdadero amor, mantiene en alto los prestigios artísticos de la nación.

## PLATA ARTISTICA

Están llamando poderosamente la atención los preciosos artículos de plata, objetos para regalos y joyería de la conocida Casa de Carlos Serrano, Alcalá, 14, é Infantas, 27.

TRIBUNAL LIBRE

Tribunal de arbitraje minero para Marruecos

El 20 de enero de 1914 firmó el jefe de la zona española en Marruecos dos decretos...

En el dahir jafitano relativo a los litigios, se someten éstos al fallo de una Comisión arbitral...

Nada dice el decreto en cuestión acerca de la calidad y condiciones de los árbitros de referencia...

Siendo tan extenso el campo donde el Gobierno ha de elegir sus representantes, es fácil calcular la perplejidad que forzadamente ha de tener...

Pero precisamente por eso, y porque lo que en definitiva ha de resolver el Tribunal, no sólo importa a particulares...

Par orientarnos en la elección, nada mejor que examinar la tarea que van a ejecutar. Ya anuncia el artículo 2.º del decreto...

De este ligero examen se desprende el que, si no necesidad, hay conveniencia grande en que los árbitros sean ingenieros de Minas...

Claro es, y podrá objetarse que todos los datos especiales han de someterse previamente, según prescribe el aludido artículo 3.º, al servicio de Minas de la zona...

informarlos y devolverlos al Tribunal; pero los dictámenes periciales no es obligatorio seguirlos en los fallos...

Si, pues, es conveniente, aunque no indispensable, el tecnicismo en el árbitro, el ministro de Estado puede hacer un alarde de independencia en este asunto...

Con ello seguiría el precedente sentado por el ministro que regía el departamento de Estado cuando se trató de codificar los asuntos mineros en nuestra zona marroquí...

No se olvide tampoco, como razón de peso, que si la resolución de los asuntos de esa especialidad está encomendada en la Península al Negociado de Minas del ministerio de Fomento...

Bien se nos alcanza que el criterio del ministerio de Estado debe ser muy otro cuando, según nuestras noticias, ha nombrado ya para los expresados cargos a dos dignísimos y respetables caballeros...

El viernes próximo, a las seis en punto de la tarde, celebrará la Banda Municipal en el teatro Español un último concierto popular...

Hoy miércoles 18 del actual, a las seis de la tarde, explicará su última lección del curso libre de Medicina legal, en el Instituto Español Criminológico...

El próximo jueves, a las seis de la tarde, inaugurará D. Gabriel Maura y Gamazo el curso de conferencias organizado por la Juventud maurista...

El Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid y su provincia celebrará junta general hoy miércoles 18 del actual...

El paciente fué conducido a la clínica de la calle de San Mateo, en cuyo establecimiento médico le practicaron la primera cura el facultativo de guardia, doctor Cabello...

En el Hotel Ritz se celebró ayer un almuerzo en honor del profesor argentino don Antonio Dellepiane...

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los condes de Mareuil y Torrubia, el rector de la Universidad y D. Emilio Gamir...

El día de la jura de la bandera se indispuso S. A. el Infante D. José, padeciendo una leve afección de carácter gástrico...

A las diez y quince minutos partió el tren real de la estación del Mediodía conduciendo a SS. MM. y a la Archiduquesa doña Isabel a Hornachuelos...

En la estación fueron despedidos por los Infantes D. Fernando, D. Carlos, doña Luisa, doña Beatriz, doña Isabel y D. Alfonso...

Se ha concedido el «Regium exequatur» a los señores: D. Alfonso Hernández Catá, cónsul de Cuba en Cádiz...

Hoy miércoles 18 del actual, a las seis de la tarde, el Sr. D. Ramón Auñón dará en el Ateneo de Madrid su segunda conferencia sobre «El valor material de las Armas de A. a antigüedad, comparadas con las actuales»...

El viernes próximo, a las seis en punto de la tarde, celebrará la Banda Municipal en el teatro Español un último concierto popular...

Hoy miércoles, a las ocho de la tarde, explicará su última lección del curso libre de Medicina legal, en el Instituto Español Criminológico...

El próximo jueves, a las seis de la tarde, inaugurará D. Gabriel Maura y Gamazo el curso de conferencias organizado por la Juventud maurista...

El Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid y su provincia celebrará junta general hoy miércoles 18 del actual...

El paciente fué conducido a la clínica de la calle de San Mateo, en cuyo establecimiento médico le practicaron la primera cura el facultativo de guardia, doctor Cabello...

En el Hotel Ritz se celebró ayer un almuerzo en honor del profesor argentino don Antonio Dellepiane...

Hoy miércoles 18 del actual, a las seis de la tarde, el Sr. D. Ramón Auñón dará en el Ateneo de Madrid su segunda conferencia sobre «El valor material de las Armas de A. a antigüedad, comparadas con las actuales»...

El viernes próximo, a las seis en punto de la tarde, celebrará la Banda Municipal en el teatro Español un último concierto popular...

Hoy miércoles, a las ocho de la tarde, explicará su última lección del curso libre de Medicina legal, en el Instituto Español Criminológico...

El próximo jueves, a las seis de la tarde, inaugurará D. Gabriel Maura y Gamazo el curso de conferencias organizado por la Juventud maurista...

El Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid y su provincia celebrará junta general hoy miércoles 18 del actual...

El paciente fué conducido a la clínica de la calle de San Mateo, en cuyo establecimiento médico le practicaron la primera cura el facultativo de guardia, doctor Cabello...

Alrededor de la mesa, artísticamente adornada con bellas flores, sentáronse el ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín...

Esta noche se celebrará una comida en honor del mismo profesor Dellepiane, ofrecida por el cónsul argentino, D. Fernando Jardón...

Hoy miércoles, a las diez de la noche, celebrará sesión la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, para continuar la discusión de la Memoria del Sr. Herce y Valles...

Se ha concedido el «Regium exequatur» a los señores: D. Alfonso Hernández Catá, cónsul de Cuba en Cádiz...

Hoy miércoles 18 del actual, a las seis de la tarde, el Sr. D. Ramón Auñón dará en el Ateneo de Madrid su segunda conferencia sobre «El valor material de las Armas de A. a antigüedad, comparadas con las actuales»...

El viernes próximo, a las seis en punto de la tarde, celebrará la Banda Municipal en el teatro Español un último concierto popular...

Hoy miércoles, a las ocho de la tarde, explicará su última lección del curso libre de Medicina legal, en el Instituto Español Criminológico...

El próximo jueves, a las seis de la tarde, inaugurará D. Gabriel Maura y Gamazo el curso de conferencias organizado por la Juventud maurista...

El Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid y su provincia celebrará junta general hoy miércoles 18 del actual...

El paciente fué conducido a la clínica de la calle de San Mateo, en cuyo establecimiento médico le practicaron la primera cura el facultativo de guardia, doctor Cabello...

En el Hotel Ritz se celebró ayer un almuerzo en honor del profesor argentino don Antonio Dellepiane...

Hoy miércoles 18 del actual, a las seis de la tarde, el Sr. D. Ramón Auñón dará en el Ateneo de Madrid su segunda conferencia sobre «El valor material de las Armas de A. a antigüedad, comparadas con las actuales»...

El viernes próximo, a las seis en punto de la tarde, celebrará la Banda Municipal en el teatro Español un último concierto popular...

Hoy miércoles, a las ocho de la tarde, explicará su última lección del curso libre de Medicina legal, en el Instituto Español Criminológico...

El próximo jueves, a las seis de la tarde, inaugurará D. Gabriel Maura y Gamazo el curso de conferencias organizado por la Juventud maurista...

El Colegio de Auxiliares de Medicina y Cirugía de Madrid y su provincia celebrará junta general hoy miércoles 18 del actual...

El paciente fué conducido a la clínica de la calle de San Mateo, en cuyo establecimiento médico le practicaron la primera cura el facultativo de guardia, doctor Cabello...

En el Hotel Ritz se celebró ayer un almuerzo en honor del profesor argentino don Antonio Dellepiane...

Hoy miércoles 18 del actual, a las seis de la tarde, el Sr. D. Ramón Auñón dará en el Ateneo de Madrid su segunda conferencia sobre «El valor material de las Armas de A. a antigüedad, comparadas con las actuales»...

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 16, Dia 17. Lists various bond values and interest rates.

ASOCIACION DE PINTORES Y ESCULTORES

Esta Asociación, en junta general, acordó confiar a los Sres. D. Miguel Blay, D. Mateo Inurria, D. Enrique Simonet, D. Carlos Verger y D. Manuel Villegas Brieua el estudio del reglamento de Exposiciones publicado en la Gaceta de Madrid del 7 del corriente...

ACCIDENTE DESGRACIADO FORASTERO ATROPELLADO

Frente al núm. 90 de la calle de Fuencarral fué atropellado ayer tarde, a las cuatro y media, por uno de los tranvías que circulan por dicha vía, el forastero Antón Sánchez...

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

barro y el polvo la habían manchado, no tenía, sin embargo, el aspecto de una berlina vulgar; además, en la portezuela lucía un gran escudo de armas y los caballos eran animales de raza.

te—añadió Mauricio,—que un sólo testigo podría venir en su descargo, y este testigo, que estará decididamente en contra de él, es de naturaleza para condenarle.

—¡Diablo! ¡Diablo!—exclamaron los oficiales.—¿Qué quiere decir esto? ¿Quién es ese caballero?

—Ese caballero—dijo Sauvageol, que, sentado en el fondo del café, se había levantado al ver salir a Mauricio, y que con un gran vaso de ajenjo en la mano se aproximaba poco a poco a la mesa que ocupaban los oficiales—lo conozco yo. Es el señor Gastón de Montmagny, el sobrino del coronel.

—¡Ah!—No recordáis haber visto a ese «dandy» en el campo de carreras de Tours, en donde el último día ha hecho un verdadero destrozo en las apuestas con su caballo «Rob-Roy» y su yegua «Miss Betty»?

—¡Es verdad!—dijo un joven oficial.—Puede vanagloriarse de tener dos magníficas bestias.

—¡Vaya una hazaña!—gruñó Sauvageol.—Cuando se es rico se tiene lo que se quiere: caballos, mujeres y todo lo demás. Si yo fuera rico, ya se vería.

—Eso no le ha impedido el fracasar con la hermana de Chalandray—agregó otro oficial.

—Es que no ha sabido arreglárselas—repuso sentenciosamente Sauvageol.—Si yo hubiera estado en su sitio...

Los oficiales le miraron burlesco y pero no contestaron.

—¿Qué puede tener que decir a Chalandray de una manera tan urgente?—preguntó un teniente.

—¡Ah!—contestó el decano de los tenientes.—¡Eres curioso, amigo mío! Pues bien, yo podría satisfacer tu curiosidad; pero como se ha convenido en que tengo una lengua de víbora y habeo mi ajenjo sobre todo lo que es virtud y honor, no hablo...

—¡Vamos!—dijo el médico mayor.—Si se trata de alguna maldad, apuesto, Sauvageol, a que os causáramos mucha pena al no rogaros que hablaseis: vuestra lengua lo desea furiosamente.

—Lo creéis así en vuestra clínica de médico? Pues bien, querido, si es así como adivináis los males de vuestros enfermos, los compadezco, porque es una prueba de que no lo entendéis, y aconsejaré a mi ordenanza, en caso de enfermedad, que vaya a buscar al veterinario antes que a vos.

En aquel momento se sintió cierto rumor en la plaza donde estaba situado el café de los oficiales. Un destacamento de Infantería, con su tambor a la cabeza, atravesaba la plaza y se situaba ante la casa donde se reunía el Consejo de guerra. Al mismo tiempo aparecía un pelotón de gendarmes, destinados a contener a la multitud, que empezaba a reunirse en las calles adyacentes, y que la coincidencia de ser día de mercado había aumentado considerablemente.

Cuando los oficiales se levantaron de la mesa y se asomaron a las ventanas para ver lo que pasaba, una berlina con dos caballos desembocó en la plaza. Aunque el

Polletón de «La Correspondencia de España»

ALEJANDRO LAVERGNE

El Conde de Montmagny

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Y quién te dice—añadió Mauricio dirigiéndose al oficial que acababa de expresarse así—que yo piense de otra manera? Pero cada uno tiene sus ideas en este mundo, y debe estar permitido a nuestro camarada Roberto tener las suyas cuando está completamente dispuesto, como los mártires cristianos, a sellar con su sangre su profesión de fe. ¿Creeréis, señores, que rehusa energicamente hacerse defender por un abogado? Dice que ya ha habido demasiado escándalo en este negocio, y que no quiere aumentarlo con una defensa que sería reproducida en todos los periódicos. Su decidida intención, pues no me la ha ocultado, es contestar únicamente a las preguntas que le haga el presidente del Consejo de guerra que no se relacionen con las personas que él honra y respeta.

—¡Pobre camarada!—dijeron los oficiales.—¡Eso es hermoso, es heroico! Pero entonces está bien seguro de su asunto?

—¡Tanto más seguro, desgraciadamente!

Mauricio salió precipitadamente con el

recién llegado, sin pensar en despedirse de sus compañeros.

—¡Ah!—contestó el decano de los tenientes.—¡Eres curioso, amigo mío! Pues bien, yo podría satisfacer tu curiosidad; pero como se ha convenido en que tengo una lengua de víbora y habeo mi ajenjo sobre todo lo que es virtud y honor, no hablo...

—¡Ni puedo ni debo!—contestó altivamente el teniente.

(Continuará.)

# Acción cultural del Estado

Las «Hojas Divulgadoras» de la Dirección general de Agricultura.

Entre las numerosas opiniones expuestas en la Prensa acerca de esa publicación quincenal, que se distribuye gratuitamente por la Dirección general del ramo, he leído una, la sustentada en el artículo de fondo de *El Mundo*, correspondiente a uno de los últimos días, que difiere del concepto general que aquella publicación del ministerio de Fomento viene mereciendo.

Dice el articulista de *El Mundo*:

«Las Hojas Divulgadoras, que se ocupan de diferentes cuestiones técnicas relativas a Agricultura y Ganadería, de indudable interés todos y cada uno de los asuntos que tratan sucintamente, importan sin disputa a los agricultores y ganaderos.

«La publicación de esas Hojas y la divulgación de conocimientos a que aspira es, en sí misma, cosa buena.

«Pero, ¿es esto lo mejor que puede hacer el Estado y lo más propio de las funciones de la Administración en esta esfera?

«Entre nosotros, es común emplear el tiempo y el dinero en cosas realizables por muchos, mientras se descuida o abandona aquel cometido que sólo puede ejecutar la propia Administración. Y las Hojas Divulgadoras nos parecen un caso flagrante de ese extravío.

«A las necesidades de que se trata subviene fácilmente la iniciativa individual por medio de los numerosos periódicos técnicos, revistas agrícolas y pecuarias, de que no se carece en España, por lo cual el ministerio de Fomento podría ahorrarse fácilmente tal trabajo, que ni es propiamente de su incumbencia, ni en realidad, pese al buen deseo, puede rendir fruto alguno. Porque, ó los agricultores y ganaderos procuran instruirse en esos asuntos, caso en el cual las revistas de su especialidad les ofrecen más facilidades por la ventaja que tiene siempre la iniciativa particular sobre la oficial, ó no quieren enterarse de tales cosas, y en este supuesto, tanto da reparar esas Hojas como tirarlas al río.

«¿No creen los señores ministro de Fomento y director general de Agricultura que desempeñar otros cometidos—cuanto se refiere a la estadística agraria, por ejemplo—sería tarea más propia de la Administración pública en este ramo que dedicarse a sembrar á voleo unas Hojas Divulgadoras, que, muy estimables en sí mismas, estarían mejor encomendadas á la iniciativa privada?»

La cuestión, como se ve, afecta al interés general. Ninguna ciertamente de mayor trascendencia para el porvenir agrario de España que la educación é instrucción de nuestros labradores. Esto, pues, justifica mi propósito—único que este artículo persigue—de ofrecer al lector algunos elementos de juicio que sirvan para la formación del suyo, porque de los extravíos de la opinión en materias semejantes provienen con frecuencia males y perjuicios ulteriores.

Comencemos por decir lo que son las Hojas Divulgadoras.

Inspiradas en el ejemplo de otros países, constituyen un medio adecuado para proporcionar á las personas que viven inmediata y directamente de la agricultura ciertos conocimientos de mayor valor práctico, expuestos en lenguaje llano y exento, en lo posible, de toda clase de tecnicismos.

Su propósito es el de servir de vehículo de difusión á lo que pudiera llamarse cultura agrícola elemental ó primaria, tendiendo:

1.º A la propagación de conocimientos del orden agrícola, consagrados por la ciencia y por la práctica, para combatir las rutinas mil que dominan entre nuestros agricultores

2.º A la exhibición de ejemplos nacionales y extranjeros de cultura agraria en su sentido más amplio, dando á conocer los orígenes, desarrollo y ventajas de los casos más elocuentes y expresivos, á fin de convencer á nuestros labradores de la posibilidad y aun de la relativa facilidad del progreso, ya que el ejemplo, con su virtud insuperable, es la única fuerza capaz de determinar la marcha hacia adelante de las clases rurales.

3.º A facilitar y á procurar á dichas clases las enseñanzas indispensables para iniciarse y hacerles entender y desear las modernas formas y métodos de la mutualidad y la cooperación, sin las que, fatalmente, caería nuestra agricultura en una fase de consolidado atraso.

4.º A extender el conocimiento de nuestra legislación social-agraria, con la mira de lograr su promulgación real y efectiva, que no es ciertamente la de la *Gaceta*; y

5.º A propagar las iniciativas del ministerio en el orden que nos ocupa, á fin de determinar un contacto amplio é íntimo entre el Estado y la Nación, para que la palabra oficial sea devuelta por el eco robusto y alentador de los campos.

Ahora bien: ¿es, en efecto, bastante la acción cultural de las revistas y periódicos particulares? Existen en el suelo patrio muchos miles de kilómetros cuadrados cuyos habitantes no ven nunca la letra impresa. A ese inmenso número de agricultores que viven en contacto directo con la tierra, y para los cuales se hacen especialmente las Hojas Divulgadoras, no llegan las revistas. Cuéntanse por cientos de miles, pudiera acaso decirse por millones, los labradores que están hoy, como estuvieron siempre, á solas con su rutina, entregados á sus prejuicios é inveterados errores. El lector de una revista ó de un periódico, que hace y paga la suscripción y tiene la resolución y el acuerdo necesarios para procurar tales enseñanzas, es ya una voluntad ganada para la cultura, un elemento activo con fuerza é impulso suficientes para vencer cuantos obstáculos se opongan á su propia redención intelectual.

Pero esos labradores, que representan un tanto por ciento mínimo, marchan por sí solos hacia adelante; su porvenir no debe inquietarnos. El peso muerto, la rémora, están constituidos por ese inmenso núcleo de agri-

cultores que ni siquiera sienten la necesidad de la cultura, porque están desentendidos y alejados de todo lo que á la misma se refiere. ¿Puede esperarse que vayan estos labradores á buscar los periódicos y las revistas? ¿Cabe pensar que hagan por leerlos el sacrificio pecuniario que supone el pago de su precio? Bastante será si se consigue que pasen sus ojos por las publicaciones que se les faciliten gratuitamente y que lean y entiendan lo que se escribe en términos llanos y sencillos sobre cuestiones prácticas, precisamente para ponerlo al alcance de sus inteligencias nunca cultivadas.

Cotéjese el área de nuestra incultura agrícola con el radio de las publicaciones privadas, y á simple vista apreciaremos lo mucho que en tal respecto queda por hacer; el campo vastísimo, casi inagotable, que se ofrece propicio á la tutela docente del Estado, sin que pueda producirse conflicto ni interferencia entre la actividad del mismo y la de los particulares, ya que, lejos de excluirse una y otra, complementanse en el sentido de ser las hojas divulgadoras la lectura previa que despierta en los agricultores la afición al estudio y prepara su inteligencia para la comprensión y utilización práctica de los trabajos que, por lo común, nutren las páginas de las revistas, pudiendo, por tanto, decirse que, cuanto mayor sea el número de lectores de aquellas hojas, mayor será también la cifra de los que acudan á las publicaciones de carácter privado.

No hay, pues, en esto incompatibilidad, como no existe ni puede existir entre esta función cultural y las demás que, en lo relativo á la agricultura patria, incumben al ministerio de Fomento. Que el Estado forme una buena estadística, y agraria en el concepto que modernamente tiene esa palabra, será labor provechosa, trabajo fundamental, documento *sine qua non* de forzada consulta, de fecunda virtualidad para el porvenir de España en relación con los problemas de este orden; pero la Administración que lleve á efecto esa obra básica, ¿no puede al propio tiempo proveer á la difusión de los conocimientos agronómicos y de las verdades sociales agrarias? ¿Son una y otra cosa inconciliables?

Todo lo contrario. Bien lo demuestran así los países que simultáneas esas y otras actividades, complementandolas recíprocamente y aumentando por esa misma compenetración su respectiva virtualidad y eficacia.

España en esto no hace, repito, sino seguir el rumbo que de fuera le marcan.

El ministerio de Fomento tendrá ciertamente cosas más trascendentes que ejecutar; pero ello no quiere decir que deba abstenerse de realizar la función instructiva, imitando así lo que hacen las naciones más adelantadas.

Inglaterra, por ejemplo, que reparte profusamente sus hojas divulgadoras (*Leaflets*), tiene establecido el franqueo gratuito, no solamente para la distribución de las mismas, sino también para las cartas en que se piden al Board of Agriculture and Fisheries.

En la imposibilidad de hablar de este servicio, que tienen todos los países cultos, me limitaré á ofrecer á los lectores algunas noticias, que seguramente conocerán ya muchos, tomadas del *report* anual de 1912, presentado por Mr. Wilson, ministro de Agricultura norteamericano, al Congreso de su país.

Los *Farmer's Bulletins* cumplen en los Estados Unidos análoga función que las hojas divulgadoras en España (1). Los *Farmer's Bulletins* se publican desde 1889, fecha en la cual se convirtió en ministerio el Servicio directivo de Agricultura, dando entrada al titular (*secretary*) en el Consejo del Gobierno. Cada uno trata en lenguaje sencillo un solo asunto concreto. Los boletines agotados se reimprimen, poniéndolos al día. Su número de orden llega actualmente al 570. El Servicio de Publicaciones distribuye directamente un quinto de la tirada. El resto se remite por la secretaría del Parlamento á las direcciones comunicadas por los senadores, representantes y delegados, cada uno de los cuales tienen derecho á disponer—y dispone—de 12.500 ejemplares de cada boletín que se publica.

En su memoria anual de 1909, el ministro de Agricultura de los Estados Unidos, James Wilson, que llevaba desempeñando el cargo doce años, tiempo que no alcanzó ni con mucho ninguno de sus predecesores, decía: «Creo que se puede afirmar, sin riesgo alguno de equivocarse, que la Agricultura práctica ha recibido en los Estados Unidos, por medio de la publicación y amplia distribución de los *Farmer's Bulletins*, más beneficios efectivos que de ningún otro origen.»

Y como son cada vez más solicitados esos boletines, en el *Year Book* citado se insiste en la necesidad de aumentar hasta 137.500 dólares la consignación de 125.000 que hay para la impresión, alegando, entre otras cosas, que, habiendo crecido el número de miembros del Congreso, hay que aumentar la tirada, que ya es de cerca de once millones de ejemplares en el año, si cada miembro ha de seguir disponiendo de los mismos 12.500 ejemplares de cada boletín (2).

Y esto se hace precisamente—como observa con acierto Antonio Gascón, en un interesante estudio acerca de este mismo problema—en un país caracterizado por la exaltación de la iniciativa particular; donde la literatura agrícola es copiosísima, casi pletórica; donde hay innumerables revistas editadas por Empresas particulares, y algunas de ellas de fama mundial; donde el espíritu de asociación está portentosamente desarrollado, y cada Sindicato, Instituto, Cámara, Liga, etcétera, cuida por varios modos de propor-

(1) Bueno será consignar que este *Farmer's Bulletin* consta de un promedio de treinta páginas, muchas veces con grabados costosos, al paso que nuestras hojas divulgadoras sólo tienen ocho páginas.

(2) Sabido es que por la organización propia de Norte América, los Estados de la Unión desarrollan en éste, como en los demás órdenes de la Administración, una actividad propia muy intensa, que, naturalmente, no se computa en las anteriores líneas.

nar á sus individuos la información que puede serles útil; esto se hace, finalmente, en un país federal, en que, como ya hemos indicado, los diferentes Estados, cada uno en su escala, realizan también labor propia.

No sin cierta amargura recorrerá el lector las líneas que preceden al considerar la distancia enorme, tal vez infranqueable, que en este respecto, como en otros muchos de la acción social y tutelar del Estado, nos separa de los países que trazan la norma del progreso humano.

Fuera vano y ocioso de nuestra parte el propósito de igualar tan bello ejemplo, que habría de parecerse casi fabuloso, de no constarnos su autenticidad. Pero, reconociéndolo así, siempre será bueno el imitarlo, y, demostrado que ese es un buen camino, nada puede dispensarnos de entrar en él con paso resuelto, dispuestos á avanzar cuanto nos sea dado, en proporción de nuestros propios medios y energías.

LUIS GUILLEN,  
Jefe del Servicio de Publicaciones agrícolas.

**Casa Valentín Martín**  
BERNARDO MARTIN  
Calamares en su tinta, de la Cruz Roja.  
8, PRECIADOS, 8.

## DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:  
D. Joaquín Olmedilla, 70 años, Fuentes, 8.  
María de las Nieves Alcaraz, 12 años, Cádiz, 3.—María Juana Martínez, 79 años, Carrera de San Jerónimo, 11.—Virginia Alarcón, 36 años, O'Donnell, 93.—Plácido Valcárcel, 45 años, paseo de la Castellana, 26.—Juana de la Riva, 42 años, Fomento, 29.—María Fernández, 66 años, Santa Polonia, 8.—Gregoria Vicente, 54 años, Hospital Provincial.—Leandro Campillo, 52 años, Caravaca, 3.—Francisca Fernández, 20 años, Embajadores, 33.—Román Roble, 31 años, Ervilla, 9.—Ambrosio López, 39 años, Hospital de la Princesa.—Eduardo Hernández, 59 años, Idem.—Benita Martínez, 20 años, Libertad, 41.—Vidal Rodríguez, 11 meses, Conde de Barajas, 8.—José Moyano, 80 años, Hortaleza, 116.—José Gómez, 54 años, Ansel, 13.—María Sánchez, 3 años, Cabeza, 10.—Clementa Perla, 3 meses, Santa Engracia, 70.—Enrique Salvador, 6 meses, Corredera R. 27.—María Amor, 10 meses, Santa Engracia, 21.—María Valero, 2 años, Pelayo, 57.—Manuel Sancho, 7 meses, Almendro, 10.—Miguel Sanz, 5 años, Hospital del Niño Jesús.—Ismael Sáinz, 2 años, paseo de la Florida, 17.—José María Rus, 60 años, paseo de las Yeseras, 50.—Santiago Fernández, 39 años, Callejón de Tudescos, 8.—Aurora Jul, 14 meses, Dos de Mayo, 7.—Antonia Martínez, un mes, Bravo Murillo, 108.—Pascual Fernández, 2 años, Aguilá, 27.—Isabel Serrano, 70 años, Martín de Vargas, 20.—Fermín Rodríguez, 10 días, Hospital Provincial.—Antonio Santa María, Idem.—Tomasa Pascual, 21 años, Idem.—Braulio Gutiérrez, 24 años, Idem.—Benito Bostabad, -- años, Idem.—Victoriano Arañón, 44 años, Idem.—Mariano Asensio, 56 años, Idem.—Flora Vaquero 60 años, Idem.

## “FREDDY’S.”

Ha recibido una gran variedad de preciosos objetos para regalos en porcelanas, broncees, esmaltes, madera tallada, plata de ley y «Princes plate», de Mappin & Webb, de Londres, y otros mil artículos, todos del más refinado gusto. Cedaceros, núm. 7.

## SERRANO Y GARCIA VAO

Ayer tarde recibimos la triste noticia del fallecimiento del que fué nuestro querido compañero en la Prensa D. Manuel Serrano y García Vao, que hizo popular el seudónimo de *Dulzuras*.

El notable crítico taurino, que era actualmente redactor de *A B C*, hace poco tiempo enfermó, sufriendo un ataque cerebral, motivado por el excesivo trabajo intelectual.

En los primeros momentos se creyó que, pasado el ataque, el enfermo volvería á la normalidad; pero desgraciadamente no fue así, y tuvo que ser recluido en la casa de salud del doctor Esquerdo, en Carabanchel, donde hoy, confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir.

El maestro *Dulzuras*, como le llamaban casi todos los periodistas que se dedican á escribir de cosas taurinas, era bueno, modesto y simpático como hombre, y como periodista era la verdad misma, siendo su gran especialidad el detallismo, forma muy difícil de cultivar en la información taurina, si no se es un tratado viviente de tauromaquia y no acompaña el talento y el sentido común.

Se puede decir que Serrano y García Vao tenía un solo enemigo, y más que otra cosa, beneficio debemos, los que escribimos de toros, al inolvidable crítico, porque su admirable recopilación taurina anual *Toros y toreros* nos evita muchos quebraderos de cabeza en cuanto á fechas y datos del arte taurino se refiere.

Sirvan estas líneas para expresar nuestro sentido pésame á la distinguida familia del finado, así como también á nuestro querido colega *A B C*, de cuya redacción formaba parte en la actualidad el que fué notable periodista.

## FIRMA REGIA

GOBERNACION.—Disponiendo que forme parte de las Juntas de inspección y vigilancia de las obras relativas á la construcción de edificios destinados á los servicios de Correos y Telégrafos el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, y donde éste no exista, el de Caminos, Canales y Puertos, determinando á la vez el orden de prelación entre los arquitectos llamados á formar parte de las mismas.

# LOS TEATROS

## DEBUTS

**VALENTIN GONZALEZ EN EL GRAN TEATRO**

El empresario Sr. Pozueta ha hecho una excelente adquisición. Valentín González, tras de larga ausencia del público madrileño, ha sido contratado en el Gran Teatro.

El papel de Sileko, en *La muñeca del amor*, no tiene ocasiones de lucimiento para el intérprete. Aun así, Valentín González supo destacar su personalidad.

En la plegaria del último acto, único momento donde puede Valentín González dar muestra de sus facultades de cantante, hizo amplio alarde de ellas y fué muy aplaudido.

*La muñeca del amor* gustó ayer mucho más que en la noche del estreno. El ingenioso libreto de Sassone entretiene mucho, y la música de Penella, sin nada extraordinario, es bastante agradable. Fueron repetidos varios números y llamados los autores á escena.

Celebremos este buen éxito y deseemos ver pronto á Valentín González en papel de mayor importancia.

## GACETILLAS

*Princesa*.—Hoy miércoles (16.º de moda), á las nueve de la noche, se verificará la primera representación en día de moda en esta temporada de la célebre obra, en cinco cuadros, en prosa, original de Jacinto Benavente, titulada *La noche del sábado*.

El jueves, día festivo, á las cinco y media de la tarde, función popular y á mitad de precios, 76.ª representación de *La malquerida*, de Jacinto Benavente, que tan colosal éxito ha obtenido, y el monólogo de López Montenegro, *Yo amo, tú amas*.

Por la noche, función extraordinaria, popular y á mitad de precios, *La noche del sábado*.

*Lara*.—El jueves, festividad de San José, en la función de las cuatro y media de la tarde se representarán las celebradas comedias nuevas *En familia* (dos actos) y *A la moderna* (dos actos).

El sábado se verificará en la sección *vermouth*, á las siete, el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de Enrique López Marín, titulado *La reina de las palomas*.

*Apolo*.—Restablecida de su indisposición la Srta. Inés García, desde el martes volvió á ponerse en escena, en este teatro, el sainete lírico *El gitano*.

El jueves, festividad de San José, se pondrán en escena:

A las cinco, sencilla, *El club de las solteras*; á las seis y cuarto, doble, *La boda de la Farruca*, 12 tango *Girls* y *El gitano*; á las diez y cuarto, doble, *El gitano*, 12 tango *Girls* y *El grumete*.

Con motivo de la festividad del jueves, el *vermouth* de gran moda se verificará el viernes con el restreño de la zarzuela en un acto *Juegos malabares*, por Consuelo Mayenda. También tomarán parte en el *vermouth* de moda las afamadas 12 tango *Girls*.

*Price*.—(Última semana).—El domingo 22, despedida de la compañía.

El miércoles, á las nueve y media de la noche, la 46.ª representación de la cada día más aplaudida obra *Las golondrinas*.

El jueves 19, festividad de San José, dos grandes funciones: por la tarde, á las cinco, y por la noche, á las diez, con la hermosa obra *Las golondrinas*.

*Cómico*.—Hoy miércoles, en sección sencilla, á las diez y cuarto de la noche, se verificará en este teatro el estreno de la astracandada en un acto, dividido en tres cuadros, original de los Sres. Larra y Fernández de la Puente, música de los maestros Valverde y Foglietti, titulada *El tango argentino*, en la que toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

El jueves, con motivo de la festividad de San José, se verificarán secciones por tarde y noche, poniéndose en escena las siguientes obras:

Primera, á las cinco (sencilla), *Las llaves del cielo*; segunda, á las seis y cuarto (doble), *El poco juicio* y *El tango argentino*, que se estrena el miércoles; tercera, á las diez y cuarto (sencilla), *Las llaves del cielo*, y cuarta, á las once y tres cuartos (sencilla), *El tango argentino*.

*Cervantes*.—Siendo muchas las personas que no lograron alcanzar localidades para la función de tarde del domingo último, en que se representó el aplaudido boceto de comedia en dos actos original de los Sres. Cabrero y Jaquetot, titulado *El rosal de la verja*, y la saladísima farsa cómica en tres actos, original de miss Margarita Mayo, adaptación española de D. Federico Reparaz, titulado *Lluvia de hijos*, la Empresa ha acordado repetir la misma función el jueves, á las cuatro y media, con motivo de la festividad del día.

Por la noche, á las diez y media, en sección doble, seguirá representándose el gran éxito de risa *Lluvia de hijos*.

## ALCANCE POLITICO

Anteanoche circuló el rumor de que el duque de Sotomayor había visitado al señor Maura para hacerle entrega del acta de diputado.

La noticia es inexacta. El duque de Sotomayor visitó ayer mañana al ministro de la Gobernación para reiterar su adhesión al Gobierno.

Hablando el Sr. Sánchez Guerra de los nombres que circulan como candidatos á senadores vitales dijo que algunos tienen probabilidades de serlo; pero respecto á otros, ignora el fundamento que puedan tener sus candidaturas.

El director general de Administración local manifestó ayer mañana que no tenía el menor

# AVISOS UTILES



## Si las Toses de Invierno

se descuidan, pueden acabar en pulmonía, bronquitis, enfermedades del pecho y hasta en tisis. Cuánto más fácil es curar la tos y fortificar la naturaleza con la Emulsión SCOTT! Este valioso alimento y medicina pura y agradable, aumenta la resistencia corporal contra las enfermedades, dá vitalidad y enriquece la sangre en toda edad. El estar libre de tos, resfriados y enfermedades del pecho, es el resultado que dá el uso de la legítima

## Emulsión SCOTT

Véase el hombre con el pescado en el paquete y así se tendrá la seguridad de que es la legítima Emulsión Scott.

Una muestra gratis: le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333 Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

fundamento la noticia publicada por algunos colegas referente á su nombramiento en otro cargo.

«Yo no soy—decía el Sr. Quejana—un político de dedo, parodiado con ello la frase de un ilustre periodista.

Conste, pues—añadió,—que no me indican para nada.»

El Sr. Dato no concurrió, después del despacho con el Rey, á su despacho oficial.

Telefonó aquí con el subsecretario de la Presidencia, marqués de Santa Cruz, para que éste se encargara de comunicar á cuantas personas le aguardaban en la Presidencia que cuestiones de momento le imposibilitaban acudir á su despacho.

Tampoco recibió el Sr. Dato á los periodistas.

El marqués de Santa Cruz, por encargo suyo, dijo á éstos que el Presidente, después de salir de Palacio, había tenido que ir al ministerio de la Guerra, en donde se encontraba conferenciando con el ministro.

El Sr. Dato celebró ayer á primera hora de la tarde una larga conferencia con el señor conde de Romanones, relacionada seguramente con la próxima elección de senadores.

El señor ministro de Hacienda ha llevado ayer á la firma regia dos decretos fijando el capital por el que han de tributar por el concepto de utilidades dos Compañías extranjeras y uno jubilando á Sr. Sánchez Molero.

Ayer tarde se celebró, como todos los martes, la recepción del Cuerpo diplomático en el ministerio de Estado.

Al regreso de S. M. el Rey de su excursión de Andalucía es casi seguro que, en unión del Presidente del Consejo, celebre una detenida conferencia con el ministro de la Guerra para informarse cumplidamente de cuantas materias afectan á este presupuesto, y de los planes ó proyectos que con relación al mismo tenga el Gobierno.

La conferencia que celebraron ayer los señores Dato y conde de Romanones parece que tuvo por objeto ver los medios de ponerse de acuerdo en punto á las candidaturas para las próximas elecciones de senadores.

Sin duda por esto, y para darle conocimiento de ello, conferenció á primera hora de la noche el Presidente del Consejo con el ministro de la Gobernación.

El subsecretario de Gobernación recibió anoche á los periodistas, manifestándoles que, según comunicaba el gobernador de Granada, se ha presentado á las autoridades el otro agresor de la Guardia Civil.

Dos de los guardias heridos continúan en grave estado.

Añadió que en Riotinto continuaba detenido, de orden judicial, Egocheaga. Terminó diciendo que el gobernador de Lérida desmiente que sean exactas las noticias publicadas referentes á supuestos sucesos sangrientos en Seo de Urgel con motivo de las elecciones de diputados á Cortes.

Un caracterizado ministerial decía anoche, al comentar cuanto en los últimos mítines mauristas se ha hablado, que muy próxima

está la fecha en que, por quien corresponda, sean autorizados ó desautorizados juicios y opiniones que en los mismos se han expuesto con respecto á la situación política presente.

Han surgido algunas dificultades en lo que toca á las elecciones de senadores por Madrid, aunque de momento no se las concede importancia.

La candidatura ministerial se compone de dos conservadores, un liberal y uno de la Democrazia Social.

Los dos primeros son los Sres. Prast y Yáñez; el tercero, el Sr. Ortueta, y el cuarto, Sr. Bahía.

No ofrecía dudas el triunfo de los cuatro; pero han surgido frente á esa candidatura cuatro candidatos aislados, que son el Sr. Sauter, patrocinado por el Sr. Cobian; el señor Fiscovich, por el Sr. Garcia Prieto; el Sr. Fernandez Morales, á título de republicano, y el Sr. Arroyo, con el carácter de liberal independiente, y consignamos independientemente, si bien en un principio fué autorizado para presentar su candidatura por el senador conde de Romanones, éste le ha hecho retirar de la lucha, haciéndole ver que se apodaría de la candidatura liberal que al que figura en la candidatura de coalición monárquica.

REGALO ARTISTICO VISITAD LA EXPOSICION de la Casa Navas, Fuencarral, 20 duplicado, en la que se exhiben preciosos modelos de pianos Ronisch, Cusso «SFLA», Autopianos y aparatos aplicables al teclado de todo piano, instrumentos eléctricos, etc., etc., de todas clases y precios.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

GOBERNACION. — Real decreto concediendo franquicia postal al Instituto Oficial de Vacunación y Laboratorio de Higiene de Zaragoza.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se convoque á oposicion la provision de las plazas vacantes de maestros de instruccion primaria del Cuerpo de Prisioneros.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, y las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden aprobando la Memoria presentada por D. José Ramón Mérida, referente á las excavaciones de Mérida en el año próximo pasado.

—Otra ídem id. id. presentada por D. Ignacio Calvo y Sánchez, relativa á las excavaciones de Termes en 1913.

—Otra ídem id. id. presentada por D. Narciso Sentenach y Cabañas, referente á las exploraciones llevadas á cabo en las ruinas de la antigua Clunia.

—Otra ídem id. id. presentada por D. Rodrigo Amador de los Rios, relativa á los trabajos realizados bajo su direccion en las ruinas del Anfiteatro Italicense.

ADMINISTRACION CENTRAL. — Estado. — Subsecretaria.—Sección de Política. Anunciando que el Gobierno británico se ha adherido al Convenio de Berna, revisado, para la protección de las obras literarias y artísticas de 13 de noviembre de 1908, en nombre de las islas de la Mancha y en el de la India.

Comercio.—Concediendo el Regium Exequatur á los cónsules y vicecónsules del Extranjero que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Direccion general de los Registros y del Notariado.—Aclaración al anuncio de oposiciones á notarias determinadas, inserto en la Gaceta de 12 del actual.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LABOR DE CULTURA

LA INFORMACION COMERCIAL

Al enterarse, en una de las sesiones celebradas por el Consejo Superior de Fomento, mi ilustrado compañero, vocal de dicho Consejo, D. Ricardo Barriolomé y Más de que los datos consignados en una memoria sobre la producción del trigo habían sido recogidos por su autor particularmente á fuerza de grandes trabajos y algún dispendio, presentó una moción, perfectamente razonada y oportunísima, proponiendo la creación de una Biblioteca que, reuniendo las publicaciones nacionales relacionadas con nuestra labor económica y promoviendo el intercambio con las extranjeras, proporcionase en todo caso los datos necesarios, absolutamente precisos, para los trabajos de esta índole.

La moción ha sido aceptada unánimemente por dicho Cuerpo consultivo, como era de esperar, ya que es de evidencia que sin amplia base de información no hay posibilidad material de estudiar cuestiones ni proponer acuerdos.

Esta moción del docto profesor de la Escuela Central de Comercio hace pensar en la conveniencia de unificar el trabajo de los distintos centros oficiales que en España tienen esa misión informativa. Dirigidos todos ellos por personas inteligentes y animadas del mejor deseo, acaso no obtengan los resultados que sus laudables esfuerzos merecen, por deficiencia de medios y falta de ambiente ade-

cuado. Su fusión en uno solo sería seguramente provechosa.

No hay que olvidar que no bastan las estadísticas para llenar las necesidades de una política comercial en las circunstancias actuales. Es menester la organización orgánica, la que describe los hechos en su complejidad, averigua y expone sus causas y propone soluciones ó remedios. Mediante ella se adquiere conocimiento completo de la vida comercial y de lo que la misma demanda. Claro está que tal información requiere una relación estrecha y constante entre elementos directores y dirigidos.

En este punto, como en todo cuanto afecta al comercio, Inglaterra es maestra de organización. Cada trienio nombra un Consejo, compuesto de representantes de los Gobiernos de las colonias autónomas y del comercio é industria de la Metrópoli, para asesorar al Board of Trade en todas las cuestiones que interesan al comercio del Reino unido. El que se nombró en 1909 ha dado, el pasado año, su informe, del cual entresaco los datos siguientes:

Durante el de 1912, el Consejo contestó nada menos que 16.500 consultas (10.300 escritas y 6.200 verbales), y en el trienio, 48.300. El número de informes de los cónsules y agregados comerciales, que en 1910 fué de 3.500, en 1911 ascendió á 3.900, llegando, en 1912, á 4.400. Buena parte de esta información se inserta en el semanario The Board of Trade Journal, y la restante, cuya publicidad pudiera ser en algunos casos contraproducente, se comunica de un modo confidencial á las Cámaras de Comercio y firmas particulares inscritas en un registro especial.

Con esta amplia base de información, y la que han proporcionado agentes especiales enviados á las distintas partes de los dominios del Reino unido y del Extranjero, ha podido el Consejo dictaminar, con entero conocimiento de causa, sobre las principales cuestiones que afectan al comercio inglés, singularmente las relacionadas con los efectos que han producido las reformas arancelarias realizadas por varios países durante el trienio.

Es claro que tan improba labor es una obra colectiva, que ha podido realizarse mediante una asistencia social que falta en España, donde no existen aún costumbres adecuadas para ello.

Pero ¿no es cierto que el fraccionamiento de trabajos entre diversos centros, resta medios y ocasiona repeticiones que pudieran ahorrarse en beneficio de todos, aunando los esfuerzos en una acción común?

VICTOR P. BRUGADA De la Escuela Central de Comercio.

SUCESOS DEL DIA

Atropello. El niño de cuatro años Angel López Ulari fué atropellado en la calle de la Aduana por el automóvil que guiaba Francisco Valdecobres.

El niño sólo sufrió lesiones leves. El chauffeur quedó detenido.

Una pedrada. Francisco Jarcha Hortas, de doce años, recibió una pedrada en la cabeza al pasar por la calle de Churruga.

El que arrojó la piedra es un muchacho llamado Luis Martínez, de la misma edad que el herido.

Este fué curado de una herida de pronóstico reservado por los médicos de la Casa de Socorro de la Universidad.

Herido que se agrava. El día 15 del corriente se cayó de un tranvía en el paseo de Santa Engracia Pedro Gosaldo Rodríguez, de veintiséis años.

Fué asistido de primera intención en la Casa de Socorro de Chamberí, de una herida en la ceja izquierda.

Hoy se presentó en la Casa de Socorro del Congreso, y allí le curaron de la referida lesión, agravada considerablemente, y de síntomas de conmoción cerebral.

Las «tragaperras». La Policía se incautó anoche de ocho máquinas de las llamadas tragaperras, que funcionaban en otras tantas tabernas.

Ferrovionario herido. En la estación del Mediodía fué cogido entre los tonos de dos coches el capataz José Señaron, de cincuenta años.

Los profesores del servicio facultativo de la Compañía le curaron de la fractura cominuta del codo izquierdo, lesión que calificaron de grave.

El accidente ocurrió en la sexta vía de los muelles de pequeña velocidad.

Choque de tranvías. Los tranvías 128 y 119 de la Compañía general chocaron anoche á consecuencia de haber dado contramarcha uno de ellos, sin que el conductor del que iba detrás pudiera hacer lo propio.

Dicho conductor, que se llama Guillermo Lucas, se dió un tremendo golpe en la región lumbar con la barra que sirve para aislar al empleado del público, y tuvo que ser curado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

A todos los que viajan interesa conocer nuestro Seguro de Accidentes Ferroviarios, completamente gratuito. Pedir detalles á nuestra Administración: Apartado de Correos 105, Madrid

El cobro de los abonares

Una detención más.

Los agentes de la brigada Fernández Luna llevaron á cabo anoche una nueva detención. En la calle de la Solana, número 6, se personaron dos de los agentes y procedieron á detener á Alejo Sanmartín Quincoces, de treinta y ocho años.

Este sujeto parece que está complicado en el asunto del cobro de abonares.

Se asegura que era el que pagaba las diez pesetas á los que, fingiéndose los interesados, firmaban las facturas de cobro de alcances de Ultramar.

Se le ha ocupado una moneda antigua que era la que entregaba á los falsos licenciados J. C., que es uno de los encartados en este asunto y que, como es sabido, ya está en la cárcel.

Con esa moneda se presentaban á Alejo y éste se quedaba con ella y pagaba los dos duros, quedándose con la original contrasena.

No será ésta la última detención que habrá de verificarse, y puede decirse que todas las gestiones policíacas llevadas á cabo hasta ahora no son más que los preliminares de una extensa acción que dará seguramente el resultado que se busca.

Como es natural, la Policía guarda absoluta reserva, y en la Dirección general de Seguridad nada dicen del amplio plan que se va á desarrollar y que tendrá en él empleada á la mayor parte de los inspectores y agentes de la brigada de investigación criminal.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Después de los sucesos.

VALENCIA. (Martes, noche.) El joven herido de bala durante la refriega sostenida anoche entre jaimistas y republicanos se encuentra muy mejorado y parece que la lesión carece de importancia.

Los cuatro detenidos en el momento de desarrollarse los sucesos han sido puestos en libertad; pero en cambio la Policía ha detenido á otros dos que, según dicen, son los que hicieron los disparos.

Las «fallas» de San José.

Esta noche están muy animadas las calles de Valencia con motivo de la instalación de las fallas que serán quemadas el día de San José.

Durará la animación hasta el alba. Se están levantando 30 fallas. En cada calle es variado el programa de festejos.

Han ofrecido el Ayuntamiento y las Sociedades recreativas premios en metálico para la mejor falla y para el mejor libret explicando su significado.

La Mancomunidad aragonesa. TERUEL. (Martes, noche.) En el Diario Mercantil y con la firma de D. Miguel Valle, se publica un artículo en el que, recogiendo las tendencias expuestas acerca de la Mancomunidad de Teruel con Valencia, dice de modo categórico que la provincia aragonesa debe mancomunarse con la hermana de Zaragoza, aun cuando á Teruel, capital, le convenga nacerlo con Valencia.

Si se hiciese en tal forma, se dividiría la provincia turolense, á juicio del articulista.

Para incorporarse. VALENCIA. (Martes, noche.) Mañana marchará á Larache, para incorporarse al regimiento de Guadalajara, el comandante don Arturo Lozano.

Ultraje vengado. BARCELONA. (Martes, noche.) Al anochecer vió Antonio Amorós que su esposa, Concha Noya, de veinticinco años de edad, entraba en una casa de la calle del Carmen acompañada de un amigo.

Siguió Antonio á la pareja, y así llegó hasta el tercer piso de l casa.

En el momento en que se abría la puerta del piso, y antes de que su mujer entrase, se abalanzó Antonio y le hizo dos disparos de revolver.

La mujer cayó gravemente herida con un balazo en la cabeza.

Acudió la Policía, que detuvo primero al agresor y después al amigo de la mujer, el cual se había refugiado en el piso, y que se entregó sin resistencia.

Riña entre cónyuges. Otro matrimonio ha reñido en la calle del Mediodía, utilizando el arma blanca para dirimir la cuestión.

El marido ha resultado herido levemente en el brazo izquierdo, y la mujer herida de gravedad en el costado izquierdo.

El general Lyautey en Granada. GRANADA. (Martes, noche.) El general Lyautey visitó la Catedral, el monasterio de la Cartuja, el Albaicín y la Alhambra. Ha elogiado las bellezas de Granada.

Mañana, á las ocho y media, marcha el residente francés á Algeciras, donde embarcará para Tánger.

Una huelga. ZARAGOZA. (Martes, noche.) Se ha declarado en huelga ochenta obreros que trabajan en la construcción del ferrocarril de Gallur á Sádaba.

Piden aumento de jornal. Los obreros permanecen en actitud tranquila.

Nombramiento aceptado. El pintor D. Ignacio Zuloaga ha respondido que aceptaba la designación de vocal de la Comisión gestora para erigir un monumento á D. Francisco Goya.

Se retira. Ha decidido retirar su candidatura para las próximas elecciones de senadores D. Mariano

Marco Pueyo, que se presentaba con carácter maurista.

Reformas en la ciudad.

El concejal Sr. Blesa ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de varias reformas de la ciudad.

Propone dicho concejal que para realizarlas se contrate un empréstito de treinta millones de pesetas, con las que se podría disponer también de la cantidad necesaria para unificar la Deuda municipal.

Pésame de los aeronautas militares. SAN SEBASTIAN. (Martes, noche.) El coronel Vives ha telegrafiado al Real Aero-Club rogando sea transmitido el sentido pésame de los aeronautas militares españoles á la familia del aviador Denouville.

Mañana cumplirá este encargo el Sr. Roca en representación del Aero-Club.

Entre jaimistas. VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) Varios individuos del requeté jaimista, creyéndose con derecho á incautarse de cierta bandera social que se guarda en el Casino Central, se presentaron á recogerla.

Opúose el conserje y se originó cierta confusión, sofocada rápidamente.

El hecho ha carecido de importancia.

Para protestar un acta. CASTELLON DE LA PLANA. (Martes, noche.) Han venido Comisiones de los treinta y dos pueblos que forman el distrito electoral de Lucena del Cid.

De público se dice que esos comisionados han sido llamados por el jefe de los conservadores con objeto de presentar reclamaciones al acta de Lucena, obtenida por D. Vicente Cantos.

El Sr. González Besada. ORENSE. (Martes, noche.) En el tren rápido pasaron en dirección á Madrid el señor Besada, su esposa y su hijo D. Carlos.

Había en la estación gran concurrencia de políticos y personas significadas, que hicieron una manifestación de simpatía al señor Besada, y de damas que saludaron á su esposa, mostrándose ésta muy atenta y complacida.

Para saludar al Sr. Besada esperó el paso del tren en la estación de Ribadavia una nutrida Comisión, que le expresó la gratitud por la real orden última referente al ferrocarril de Pontevedra á Ribadavia, que ha causado gran entusiasmo en el país.

Exposición de Industrias eléctricas. BARCELONA. (Martes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado la fecha para la celebración de la Exposición Universal de Industrias eléctricas.

Se han fijado las fechas del 15 de abril á 15 de octubre de 1917.

Acuerdo de la Diputación. La Diputación provincial ha aprobado el presupuesto extraordinario con la supresión de 250.000 pesetas para gastos generales de la Mancomunidad catalana.

Captura de Mazuecos. GRANADA. (Martes, noche.) Se reciben nuevas noticias de Illora comunicando que ha sido capturado Juan Pérez Mazuecos, conocido por el Duende, y compañero en la agresión á la Guardia Civil del detenido Francisco Fernández.

Añaden los informes que el Duende está herido en la cabeza y en un costado.

Un rumor.—Fuerzas á Illora. Circula el rumor de que ha muerto el guardia José Jiménez Rodríguez á consecuencia de las graves lesiones de la cabeza producidas por la perdigonada.

Han marchado á Illora un teniente coronel, un comandante y varias parejas de la Guardia Civil.

CULTOS PARA EL DIA 18

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, y continúa la novena á su titular, y á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa mayor, predicando D. Eudocio González: á las once vísperas; solemnemente con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y por la tarde á las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Luis Béjar, novena, preces y reserva.

La misa y oficio son de San Braulio, rito doble, segunda clase, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis y Espíritu Santo ó del Perpetuo Socorro en su iglesia y en la Pontificia. Espiritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San José.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—3 (moda), La noche del sábado. COMEDIA.—9,45 (función popular), El orgullo de Alba cete.

LARA.—7 (doble), En familia (dos actos). 10 (sencillo), La familia de la Sole. — 11 (doble), A la moderna (dos actos).

APOLO.—6 (doble), El club de las solteras, 12 Tango Girls y El grumete.—10,15 (doble), La boda de la Farruca, 12 Tango Girls y El gitano.

PRICE.—9,30, Las golondrinas. COMICO.—7, El poco juicio.—10,15, El tango argentino (estreno).—11,45, Las llaves del cielo.

GRAN TEATRO.—6 (doble á precios de sencilla), La tierra del Sol y Los dioses del día.—10,15 (doble), La muñeca del amor (tres actos).

CERVANTES.—6,30 (sección vermouth), El rosal de la verja (dos actos). — 10,30 (doble), Lluvia de hijos (tres actos).

ESLAVA.—7 (sencillo), Serafina la Rubiales ó una noche en el Juzgado.—10,30 (doble), La modista de mi mujer. NOVEDADES.—6, El último juguete.—7,15, La voz de la calle.—9,15, El banderín de la 4.—10,30, Amor que huye (reestreno).—11,45, El golfo de Guinea.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre pre éxitos.—Butaca, 0,30 y 0,50. PRINCEPE ALFONSO.—(Génova, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 0,50.

TRIANON-PALACE.—Tarde, cinema selecto.—Noche, Zaza, Eloisa Carbonell y otras atracciones. SALON DORE.—Sección continua.—Estreno: El brujo de la selva.

AVISOS UTILES

LOS IMPREVISORES

Son aquellos que cuando están enfermos dicen: «Esto pasará». Si no siguen otro tratamiento que el de la esperanza, es muy posible que la enfermedad extienda sus estragos. Cuando empiecen á estar inquietos y á tener miedo querrán ponerse en cura; pero será harto tarde, y ya no habrá nada que hacer.

Habréis conocido débiles y anémicos que decían: «Esto pasará». Y llegó un día en que se vieron tísicos, muriendo en breve tiempo. Los debilitados, los anémicos que quieren concluir con su mal encontrarán aquí una buena indicación. Les presentamos un retrato y una carta. El retrato es el de la señorita Carmen Pellin, de Barcelona, calle del Carmen, núm. 108, 4.º 1.º, y la carta es de dicha señorita, que dice:

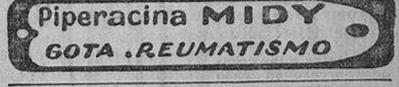


«DA CARMEN PELLIN. O. Mariné»

«Hacia mucho tiempo que estaba minada por la anemia. Tenía mal semblante, me hallaba siempre fatigada y casi no comía. Me encontraba tan débil, que en cuanto hacía el menor esfuerzo me sofocaba la opresión y tenía que pararme para tomar aliento. Sentía también palpitaciones y dolores de cabeza y tosía mucho. Tomé muchos remedios, sin lograr mejoría. Una persona curada por las Píldoras Pink me aconsejó que las tomara. Las Píldoras Pink me han producido excelente efecto, y al cabo de unas cuantas semanas de tratamiento ya no me quedaban ni huellas de la enfermedad.»

Las Píldoras Pink diariamente restauran la salud y la vida en los organismos agotados. Curarán con facilidad vuestro estado de anemia, de debilidad general, si acudís á tiempo. Cuanto más arraigado está el daño, más difícil es que desaparezca.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.



Fricción diaria al pecho y espalda con Colono Orive, fortifica niños y evita catarros.

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS VINO AROUD CLOROSIS



El más poderoso Regenerador. Colores Tango: Señorita, ¿quiere usted llevar sus vestidos y blusas de moda? En el Tinte Lión se tiñen en seis tonos, Fuencarral, 94.

NUESTROS VIAJES

NUESTRA PROXIMA EXCURSION será á la

Costa Azul é Italia y saldrá EL 1 DE ABRIL DE 1914



ITINERARIO Cerbere, Marsella, Niza, Montecarlo, Génova, Pisa, Roma, Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turin, Lyon, Cerbere.

1.100 pesetas Pedidnos el programa detallado.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Para obsequiar á las Pepitas, presentamos una completa y colosal colección de bolsas para Señoras; aunque nuestra especialidad es vender los bolsos de seda ó piel modelos muy elegantes y originales, de 8 á 15 pesetas; hoy ponemos a la venta otros nuevos, muy sólidos, de 25 á 50 pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, n.º 3, MADRID.

TERRENOS cercanos á la Estación de Atocha (calle Palos de Moguer), se cedían por solares ó en un sólo lote. Precios reducidos.—Razón: calle del Prado, núm. 4. Tienda, esquina á la calle de Echegaray.

Traducciones de idiomas Escalinata, 13. 1.º izda.

**LA CASA Central de Compras PAGA**  
Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

Tenemos muchas cosas bonitas y de actualidad para obsequiar á los Pepes: Carteras, petacas, boquillas, escribanías, tinteros, cadenas, gemelos, bastones, paraguas, plumas stilográficas y otros mil objetos de utilidad que vendemos á precios reducidos. Casa Thomas. Sevilla, 3. Madrid.

**CAPITALISTAS**  
cada 3.000 ptas. remitan 5 líneas en negocio formal y seguro manejado por sí mismo. Informes gratis. Sr. Vicente Santiago, 1, 2.º de I & S. Capital cotizado 500.000 ptas.

**PERDIDA**  
Desde Caballero de Gracia á mitad de la Castellana se ha perdido pulsera reloj de señora. Gratificarán devolución. Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha.

**PARA SAN JOSÉ**  
Gran surtido en dulces, pastas y caramelos. 2,50 kilo. Variedad en tartas y rollitos. Fábrica. Boisa, 10.

**DOLOR DE CABEZA**  
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMI CRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farmacia.

**CRONICA MEDICA LA CURACION DE LAS BRONQUITIS.**  
Reconocer una bronquitis es cosa fácil: la tos es al principio seca y quieta; algunos días después aparecen los esputos pegajosos, espesos, grisáceos ó amarillentos. La tos dolorosa y hasta desgarradora, está acompañada de una respiración sonora, ronca, con silbidos.  
Los sujetos delicados, los jóvenes débiles, los ancianos, expectoran con dificultad; la ocupación de los bronquios conduce á la opresión, á la bronconeumonía, á la congestión pulmonar.  
Para dominar toda complicación, basta con administrar en cada comida 2 ó 3 Cápsulas Cognet. Ninguna medicación calma mejor las quintas de tos, ni ayuda más favorablemente la expectoración, ni abrevia con mayor seguridad la duración del mal, sin que sea necesario, en la mayor parte de los casos, interrumpir las ocupaciones habituales. Por esto los médicos más eminentes son unánimes en aconsejar las Cápsulas Cognet de preferencia á los supuestos calmantes, narcóticos que adormecen el mal y deprimen al enfermo, encerrando al lobo en el aprisco, es decir al microbio en el pulmón... D. RAPEL.  
Exíjase en las farmacias las verdaderas Cápsulas Cognet, con la firma del autor y la dirección: 43, Rue de Saintonge, Paris.

La Prensa, Carmen, 18.

**PASTILLAS PECTORALES G. F. MERINO & H. UO**  
0,50 Ptas. PAQUETE

# PEELE

**Gran Premio y Medalla de Oro** han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Londres y Génova, los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

**A la Obesidad vence** sin régimen ni Medicina y sin perjuicio para la salud **"HIERBINA PEELE"** que **DISUELVE LAS GRASAS** desde su primera aplicación (USO EXTERNO). Ptas. 8,50 el frasco y 6 medio frasco.

**"POLVOS PEELE"** Blancos y Rosa natural. Fabricación especial. Finísimos y puros. Ptas. 9 caja y 5 media. Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma.—Los frascos vacíos deben ser inutilizados porque la PEELE COMPANY no ha comprado jamás sus frascos vacíos, y las personas que los compran aprovechan los mismos para falsificar los preparados PEELE. De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo.

**HERMOSURA JUVENIL ETERNA** se obtiene SIN PINTAR el cutis, de manera natural, por **"LOTION PEELE"** AUTOMASSAGE LIQUIDE, que quita por completo las ARRUGAS, Pecas, Erupciones, Manchas, Paño de embarazo, etc. Ptas. 10 el frasco y 5,85 medio frasco.

DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: Pérez, Martín y Compañía, 9. Alcalá, MADRID, y BARCELONA, 20, Claris  
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA TODOS LOS PAISES: la **"PEELE Company"**, 31, Sagasta. MADRID

Presentamos numerosos objetos de gustos y no mucho precio para regalar á las Pepas y Pepes, caprichosos pequeños objetos con dulces para los niños, y para las niñas soberana colección de preciosos Babys desnudos y vestidos con irreprochable buen gusto. CASA THOMAS. Sevilla, 3, Madrid.

Calicleta Pérez-Aguirre. 3 reales frasco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

A BUENOS AIRES Pasajes cámara, gran rebaja de precios. Romanones, 20.

Traspasa tienda Ler trozo Calle Preciados, 70 pesetas renta. R. Antón Martín, 50. Fab. Chocolates. De 3 á 5.

SE ALQUILA Tienda céntrica, con habitación y curva. Trejillos, 7.

El día 18 y 19 exponemos 3.000 bolsos para Señoras, últimas novedades y modelos prácticos para niños y Señoras de edad; todos con los precios marcados. CASA THOMAS, Sevilla, 3. Madrid.

**Bolsillos** de MOARE se arman. Fábrica. Vergara, número 4. (Frente al Teatro Real).

**AUMENTA** la postura en «Paraisina», Alcalá, 113. «La Avicultora». Representante: Granja Paraiso. Catálogos.

**Quesos de Holanda**  
Una buena Casa comercial de quesos (Edam), pide un excelente representante en Madrid para la venta de quesos de bola, Cartas franqueadas. Epigrafe: Quesos. Dirección: High y Van Dijk, Amsterdam (Holanda).

**NO COMPRAR** VAJILLAS APARATOS eléctricos y objetos. Regalos sin antes ver en Hortaleza 112

**Los Tiroleses** Empresa Anunciadora

**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR  
**Don Juan Miguel Herrera y Orúe**  
MINISTRO TOGADO DEL CUERPO JURÍDICO DE LA ARMADA, CONSEJERO DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA, MAYORDOMO DE SEMANA DE S. M. EL REY, MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA, CONSEJERO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, GRANDES CRUCES DEL MÉRITO MILITAR, MÉRITO NAVAL Y DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.  
**FALLECIÓ EL DÍA 20 DE MARZO DE 1914**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.  
R. I. P.  
Su viuda, la Excmo. é Ilma Sra. Doña Rosario Comó y Sáez; sus hijos, D. Juan Miguel, D. Pedro (asistente) y D. Guillermo; hijos políticos, doña Praxedas Bollo y D. Gonzalo Fernández de Castro; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás arientes,  
**RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.**  
Todas las misas que se celebren el día 19 en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, esquina á Lagasca), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obis. os de Sión y Madrid-Alcalá, han concedido las indulgencias de costumbre.

**CHAMPAGNE**  
**VEUVE CLICQUOT PONSARDIN**  
**WERLÉ & C<sup>o</sup> SUCESORES**  
**SIRVEN EL VINO UNICO DE SUS PROPIOS VIÑEDOS LOS MAS AFAMADOS DE LA REGION DEL CHAMPAGNE**

**EL NIÑO**  
**Alvaro Fontanals y Barón**  
HA SUBIDO AL CIELO  
**EL DÍA 17 DE MARZO DE 1914**  
Á LOS TRECE DÍAS DE EDAD  
O. G. H.  
Sus afligidos padres, D. Francisco y doña Fernanda; hermanos; abuelos, D. Francisco Fontanals, doña Amparo Pérez Munilla y doña Fernanda Torres, viuda de Barón; tíos, primos y demás parientes,  
**PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 18 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Juan Bravo, núm. 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.**  
El acompañamiento se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas. (11)

**TESORO DEL ESTOMAGO**  
TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO  
Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exceir siempre la marca reg.º Venta: Farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

**NEGOCIO**  
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Preciados, 7, 1.º, de 12 á 6. Casa fundada 1880

**HERMIAS**  
Alivio inmediato y curación radical. La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de Justicia, como anteriormente ante las Académias científicas; la curación es cierta: **NO CARE DUDA**. La unión sólida, en sí mismo, de los bordes del anillo, sin intervención extraña y sin distinguirse que se ha verificado, se efectúa con las creaciones Ramon Prototipo del tratamiento no operatorio. Por su éxito cosal e indudable en millares de quebrados, el autor, especialista D. Pedro Ramon, director del Instituto Español de Ortopedia Abdominal, goza fama mundial.—Pídanse gratis: Faro luminoso para los enfermos.—CARMEN, 33, PISO 1.º—BARCELONA.

**DINERO VERDAD**  
Facilita el Centro de Negocios. S. Bartolomé, 4, tlf.º 4.842.

**CUARTO** precioso, calefacción, escalera mármol, baño, termo, etc. 53 duros. Se rano, 11.

**Almoneda urgente:** Auto año Acuña, 3 pta., centro izquierda de 3 á 6.  
**Hipotecas** Madrid y prov.º. Hip. por 100, L. C. ced. 36.673

**FABRICA DE GAS POBRE**  
Motores á gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperes. Electromotor de 25 kilowatts. Vauimetro-susvotor, cuadros, contadores y otros aparatos para corriente continua, á 110 volts.  
Se venden.—Dirigirse á D. Manuel Corral, Montañán, 17.—MADRID.

**PIANOS** Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, ba. atisimos. Casa Corredora—Carrera San Francisco, 11.—Tel.º 4.011.

**ANTIGRIPAL SEMARGA**  
Enfermedades de garganta, nariz y oídos, tales como otitis, nasofarngitis, sinusitis, laringitis y las infinitas complicaciones producidas por la GRIPE, se evitan tomando tiempo el único específico que hay, Antigrípil Semarga.—Tres pesetas en farmacia.

**NARDOS AMERICANOS**  
de flor grande y tallo bajo. Los más olorosos. Simientes seleccionadas de flores, hortalizas, árboles, arbustos, plantas forrajeras y piensos. Catálogos ilustra los Antigua casa Bayez y Valientes Hortaleza, 27, Madrid. No confundirse.

**MUEBLES DE LUJO**  
Los mejores y más baratos de Madrid.  
EL CENTRO. PLAZA DEL ANGEL, 6.

**EL SEÑOR**  
**DON JOSE MARIA ALONSO Y CASTILLO**  
APODERADO DEL CREDIT LYONNAIS  
**HA FALLECIDO EL DÍA 17 DE MARZO DE 1914**  
Á LOS CINCUENTA Y TRES AÑOS  
R. I. P.  
El Director del Crédit Lyonnais; su desconsolada madre, doña Clara Castillo; sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 18 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, núm. 27, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán altamente agradecidos.**  
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

**¿Padecéis de reumatismos?**  
**¿Tenéis dolores de espalda, costado ó caderas?**  
**¿Padecéis de dolores de riñones?**  
**¿Tenéis catarros de pecho?**  
**Usad los Emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER**  
Pídanse y exíjanse en todas las farmacias y droguerías los Emplastos del **DR. WINTER**  
¡Mucho ojo con las imitaciones; fijarse en la marca del DR. WINTER y exíjidlal!

**VENTA DE SOLAR**  
Autoriza lo este Patronato, por real orden de 11 de febrero último, para enajenar en segunda subasta, con rebaja del 1 por 100 del tipo señalado para la primera, el solar sito en esta corte, calle de los Santos, número 6, perteneciente á la fundación de D. Gregorio María de Caltañazor, en los días laborables, desde hoy hasta el anterior al se alado para la apertura de pliegos, se admitirán proposiciones en las oficinas de la Asociación de la V. O. T. de San Francisco, establecidas en la calle de San Bernabé, número 13, Hospital, de nueve á doce de la mañana, en cuyos días y horas puede examinarse el pliego de condiciones para dicha subasta, que estará de manifiesto en aquellas Oficinas.  
La apertura de los pliegos tendrá lugar en las mismas, el día 25 de abril próximo, á las nueve de la mañana.—Madrid, 17 de marzo de 1914.—El Vocal Procurador general, Vcente Sánchez Serrano.

**CUARTO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
**D. Isidoro López Sáenz**  
Del comercio que fué de esta corte  
Falleció el 18 de marzo de 1910.  
R. I. P.  
Su afligida hija doña María de la Encarnación; hijo político D. Pedro Ortiz Barquillo; sus nietos, su hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,  
**RUEGAN á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios.**  
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia de las Monjas del Sacramento, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (10)

**A LOS AGRICULTORES**  
Vendemos Segadoras-atadoras americanas, marca Osborne, á 1100 pesetas.—Segadoras-agavilladoras, á 625 pesetas.—Rastrillos, gradas de resortes y piezas de repuesto para todas estas máquinas, á precios baratísimos.—Pando, Rodríguez y C.º—Fábrica de San Clemente.—SEVILLA.

**EMPLEO**  
vacante en su casa, en cada pueblo español, para ahorrata ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan de viajantes para España. Enviar pedidos.—Dirección: ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES, Porto (Portugal).